



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 858

Bogotá, D. C., lunes, 26 de julio de 2021

EDICIÓN DE 79 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

#### ACTA NÚMERO 52 DE 2021

(mayo 25)

Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria Virtual  
Legislatura 2020-2021

**Tema:** Discusión y votación de proyectos de leyes anunciados en sesión del día jueves veinte (20) de mayo de 2021, según consta en el Acta número 50 de esa fecha.”

De manera virtual, el día martes veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), actuando como Presidente de la Sesión el Honorable Senador José Ríttter López Peña, el Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte, en su calidad de Vicepresidente y, como Secretario, el doctor Jesús María España Vergara. Siendo las nueve de la mañana (9:00 a. m.), se dio inicio a la sesión de ordinaria, virtual, programado para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA

Martes 25 de mayo de 2021

#### ACTA NÚMERO 52

**PLATAFORMA YOUTUBE:** Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTIA>

Quincuagésima segunda sesión ordinaria  
no presencial

Aprobación de proyectos

Legislatura 2020-2021

Plataforma Zoom

Hora: ocho de la mañana

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (Honorable Senador *José Ríttter López Peña* – Presidente – y Honorable Senador *Carlos Fernando Mota Solarte*-Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día martes 25 de mayo de 2021, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Informes de la Mesa Directiva**

III

**Discusión y votación de Proyectos de leyes anunciados en sesión del día jueves veinte (20) de mayo de 2021, según consta en el Acta número 50 de esa fecha.**

**3.1. Proyecto de ley número 191/2020 Senado, por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto y posparto y se dictan otras disposiciones o ley de parto digno, respetado y humanizado.**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Jairo Cristancho Tarache, María Cristina Soto, Teresa Enríquez Rosero*

Radicado: En Senado: 04-08-2020 En Comisión: 10-08-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
12 Art.640/2020	13 Art. 1315/2020							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)	Asignado (A)	Partido
Milla Patricia Romero Soto	Coordinadora	Centro Democrático
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

**ANUNCIOS**

Martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, , miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47, martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

SEP.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1136-2020

SEP.16.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

SEP.16.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1390-2020

SEP.30.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

SEP.30.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1590-2020

NOV.05.2020: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por las Honorables Senadores Laura Fortich y Milla Romero

NOV.05.2020: Solicitud de firmas al informe de ponencia para primer debate al Honorable Senador Jesús Castilla mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2091-2020

NOV.09.2020: Se adhiere al informe de ponencia el Honorable Senador Jesús Alberto Castilla

NOV.10.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-20290-2020

**PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

**CONCEPTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FECHA: 22-08-2020 *Gaceta del Congreso* número 779/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 24 DE AGOSTO DE 2020

**CONCEPTO JIC**

FECHA: 03-11-2020 *Gaceta del Congreso* número 1239/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 0 DE NOVIEMBRE DE 2020

**3.2. Proyecto de ley número 400/2021 Senado, “por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones”.**

**Iniciativa:** Ministro del Deporte doctor *Ernesto Lucena Barrero* Honorables Senadores *Andrés Felipe García Zuccardi, Laura Ester Fortich Sánchez, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Milla Patricia Romero Soto, Miguel Ángel Barreto Castilla, Santiago Valencia Gómez, Miryam Alicia Paredes Aguirre, Ruby Helena Chagüi Spath, José Alfredo Gnecco Zuleta, Dídier Lobo Chinchilla, David Alejandro Barguil Assís, John Harold Suárez Vargas, Gabriel Jaime Velasco Ocampo John Milton Rodríguez* Honorables Representantes *Jennifer Kristín Arias Falla, Mauricio Parodi Díaz, Enrique Cabrales Baquero, José Jaime Uscátegui, Jairo Giovanni Cristancho Tarache, Jhon Arley Murillo Benítez, Ángela Patricia Sánchez Leal, Juan Diego Echavarría, Jaime Felipe Lozada, Faber Alberto Muñoz Cerón, Norma Hurtado Sánchez, Hernando Guida Ponce, Esteban Quintero Cardona, Buenaventura León León, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza, Víctor Ortiz Joya, Christian Garcés Aljure, Alfredo Ape Cuello Baute, Cristian Moreno Villamizar, Félix Alejandro Chica, Milene Jarava Díaz, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Juan Carlos Wills Ospina, Margarita María Soto, Juan Carlos Reinales Agudelo, José Élver Hernández Casas, Henry Fernando Correal, Álvaro Hernán Prada, Eloy Chichi Quintero.*

Radicado: En Senado: 15-03-2021 En Comisión: 17-03-2021 En Cámara: XX-XX-201X

### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
125 Art.138/2021	135 Art. 352/2021							

### PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (24-03-2021)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente	Centro Democrático
José Ríttter López Peña	Ponente	De La U
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	Mira
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

### ANUNCIOS

Miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47, martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

### TRÁMITE EN SENADO

MAR.24.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0187-2021

ABR.28.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

ABR.29.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0482-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

### CONCEPTO ASCUN

FECHA: 16-04-2021 *Gaceta del Congreso* número 302/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 20 DE ABRIL DE 2021

### CONCEPTO FECODE

FECHA: 26-04-2021 *Gaceta del Congreso* número 339/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 27 DE ABRIL DE 2021

**CONCEPTO DE ARCOFADER Y OTROS**FECHA: 18-05-2021 *Gaceta del Congreso* número 447/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE MAYO DE 2021

**CONCEPTO DE ASOC COLOMBIANA PROFESORES EDUC FÍSICA (ACPE)-**FECHA: 18-05-2021 *Gaceta del Congreso* número 447/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE MAYO DE 2021

**3.3. Proyecto de ley número 229/2020 Senado, 129/2019 Cámara, “por medio de la cual se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial y el fuero de protección parental, se modifican los artículos 236, 239, 240 y 241 del código sustantivo del trabajo, y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Richard Alfonso Aguilar Villa, Ana María Castañeda Gómez, Fabian Gerardo Castillo Suárez, Juan Luis Castro Córdoba, Laura Ester Fortich Sánchez* Honorables Representantes *José Daniel López Jiménez, Juanita María Goebertus Estrada, Abriel Santos García, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jennifer Kristín Arias Falla, Jairo Giovany Cristancho Tarache, Norma Hurtado Sánchez, María Cristina Soto de Gómez.*

Radicado: En Cámara: 06-08-2019 En Senado: 01-09-2020 En Comisión: 01-09-2020

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
04 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>741/2019</u>	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1035/2019</u>  04 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1111/2019</u>	05 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>839/2020</u>	05 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>300/2020</u>	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>764/2020</u>	06 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>226/2021</u>			

**TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Radicado en Comisión	Agosto 30 de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Juan Carlos Reinales</i> (Coordinador Ponente), <i>Fabián Díaz Plata, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jorge Enrique Benedetti Martelo</i> . Designados el 3 de septiembre de 2019.
Ponencia Primer Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1035/2019</u> ; <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1111/2019</u>
Aprobado en Sesión	13 de mayo de 2020 Acta número 37
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Juan Carlos Reinales</i> (Coordinador Ponente), <i>Fabián Díaz Plata, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jorge Enrique Benedetti Martelo</i> . Designados el 15 de mayo de 2020.
Ponencia Segundo Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>300/2020</u>
Enviado a Secretaría General	2 de Junio de 2020
Aprobado en Plenaria	Julio 29 de 2020 Acta número 144
Concepto	Ministerio del Trabajo Fecha: octubre 8 de 2019

**ANUNCIOS**

Miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47, martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50.

<b>PONENTES PRIMER DEBATE</b>		
<b>Honorables Senadores Ponentes (08-09-2020)</b>	<b>Asignado (A)</b>	<b>Partido</b>
Laura Ester Fortich Sánchez	Coordinadora	Liberal
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente	Conservador
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	Mira
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc
Milla Patricia Romero Soto	Ponente	Centro Democrático
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
José Ríttter López Peña	Ponente	De La U
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical
Manuel Bitervo Palchucan Chingal	Ponente	Aico

<b>TRÁMITE EN SENADO</b>
SEP.08.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1300-2020
SEP.16.2020: Se aprueba Proposición número 13 para Audiencia Pública, presentada por la Honorable Senador Laura Fortich
SEP.24.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.13.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.29.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.12.2020: Se realiza Audiencia Pública aprobada en la proposición número 13, según consta en el Acta número 37
NOV.17.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.02.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.18.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
MAR.24.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los Honorables Senadores Laura Fortich, Fabián Castillo, José Ríttter López, José Aulo Polo, Jesús Alberto Castilla, Victoria Sandino, Manuel Palchucán.
MAR.25.2021: Solicitud de firmas al informe de Ponencia a los Honorables Senadores Nadya Blel, Milla Romero y Aydeé Lizarazo mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0214-2021
ABR.06.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate
<b>PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE</b>

<b>CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD</b>
FECHA: 28-07-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>284/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE ABRIL DE 2020

<b>CONCEPTO ANDI</b>
FECHA: 06-04-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>242/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 7 DE ABRIL DE 2021

<b>CONCEPTO MINTRABAJO</b>
FECHA: 15-04-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>284/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE ABRIL DE 2021

**3.4. Proyecto de ley número 330/2020 Senado, 234/2019 Cámara, por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del Talento Humano de los Programas de atención Integral a la Primera Infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel.**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, María Cristina Soto de Gómez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Humberto Cristo Correa, Juan Carlos Reinales Agudelo, José Luis Correa López, Juan Diego Echavarría Sánchez, Henry Fernando Correal Herrera.*

Radicado: En Cámara 17-09-2019 En Senado: 17-07-2020 En Comisión: 21-07-2020

#### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA-1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 905/2019	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 1105/2019	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 123/2020	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 123/2020	06 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 466/2020	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número 177/2021			

#### TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Radicado en Comisión	Octubre 10 de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Jhon Arley Murillo</i> (Coordinador Ponente) <i>María Cristina Soto de Gómez</i> Designados el 18 de septiembre de 2019.
Ponencia Primer Debate	<b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>1105/2019</u>
Aprobado en Sesión	Diciembre 3 de 2019 Acta número 25
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Jhon Arley Murillo</i> (Coordinador Ponente) <i>Juan Diego Echavarría Sánchez, María Cristina Soto de Gómez.</i> Designados el 5 de diciembre de 2019.
Ponencia Segundo Debate	<b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>123/2020</u>
Enviado a Secretaria General	4 de marzo de 2020
Aprobado en Plenaria	Junio 17 y 18 de 2020 Acta número 137 y número 138
Conceptos	Ministerio de Trabajo Fecha: 9-Dic-2019, Se manda a publicar 24 de Agosto de 2020 <b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>780/2020</u>
	Departamento para la Prosperidad Social Fecha: 4 de Diciembre de 2019. Se manda a publicar 24 de Agosto de 2020 <b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>780/2020</u>

#### ANUNCIOS

Martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

#### PONENTES PRIMER DEBATE

Honorables Senadores Ponentes (22-07-2020)	Asignado (a)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal

#### TRÁMITE EN SENADO

JUL.22.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0946-2020

AGO.10.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

AGO.26.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.11.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

**TRÁMITE EN SENADO**

SEP.28.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

OCT.14.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

OCT.30.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

NOV.17.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

DIC.03.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

DIC.21.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

MAR.23.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

MAR.23.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0210-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.5. Proyecto de ley número 148/2020 Senado**, por medio del cual se promueve y garantiza el manejo de la higiene menstrual de niñas y mujeres, la entrega de artículos de higiene menstrual de manera gratuita a las niñas de las instituciones educativas rurales y se dictan otras disposiciones.

**Iniciativa:** Honorable Senadores Soledad Tamayo Tamayo

Radicado: En Senado: 23-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
12 Art. 611/2020	12 Art. 1133/2020							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (a)	Partido
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente Única	Farc

**ANUNCIOS**

Martes 20 de octubre de 2020 según Acta número 25, Lunes 26 de octubre de 2020 Según Acta número 27, martes 27 de octubre de 2020 según Acta número 28, martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, , miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47, martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1083-2020

SEP.01.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.03.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1271-2020

OCT.14.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

OCT.18.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1793-2020

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO PROFAMILIA**FECHA: 14-10-2020 *Gaceta del Congreso* número 1134/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 17 DE OCTUBRE DE 2020

**CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA**FECHA: 3-11-2020 *Gaceta del Congreso* número 1254/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 4 DE NOVIEMBRE 2020

**3.6. Proyecto de ley número 323/2020 Senado, 041/2019 Cámara, por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas”**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Adriana Magali Matiz Vargas, José Elver Hernández Casas, Juan Carlos Wills Ospina, Buenaventura León León, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Armando Antonio Zabaraín D’Arce, Diela Liliana Benavides Solarte, Juan Carlos Rivera Peña, María Cristina Soto De Gómez, Emeterio José Montes de Castro, Alfredo Ape Cuello Baute, Wadith Alberto Manzur Imbet, Félix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Gustavo Padilla Orozco*

Radicado: En Cámara: 23-07-2019 En Senado: 17-07-2020 En Comisión: 21-07-2020

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
15 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>667/2019</u>	15 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>809/2019</u>	14 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>387/2020</u>	14 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>387/2020</u>	13 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>466/2020</u>	13 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1334/2020</u>			

**TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Radicado en Comisión	Octubre 10 de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Faber Alberto Muñoz Cerón</i> (Coordinador Ponente) <i>María Cristina Soto de Gómez</i> Designados el 5 de agosto de 2019.
Ponencia Primer Debate	<b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>809/2019</u>
Aprobado en Sesión	Junio 1° y 2 de 2020 Acta número 43 y número 44
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Faber Alberto Muñoz Cerón</i> (Coordinador Ponente) <i>María Cristina Soto de Gómez</i> Designados el 5 de junio de 2020.
Ponencia Segundo Debate	<b><i>Gaceta del Congreso</i></b> número <u>387/2020</u>
Enviado a Secretaría General	18 de junio de 2020
Aprobado en Plenaria	Junio 19 y 20 de 2020 Acta número 140 y número 141
Conceptos	Ministerio de Vivienda Fecha: 12 de noviembre de 2019. Se manda a publicar 24 de Agosto de 2020 <b><i>Gaceta del Congreso</i></b> <u>780/2020</u>

**ANUNCIOS**

Jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, , miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47, martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49; jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;



PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (22-07-2020)	Asignado (a)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente única	Conservador

TRÁMITE EN SENADO
JUL.22.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0944-2020
AGO.04.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.28.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
SEP.28.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1517-2020
NOV.04.2020: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.05.2020: Se manda a publicar el informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2089-2020
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
FECHA: 30-11-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1423/2020</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 1° DE DICIEMBRE DE 2020

**3.7. Proyecto de ley número 242/2020 Senado, por medio de la cual se establecen lineamientos de política pública y condiciones generales para la presentación de servicios de salud bucodental en Colombia y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorable Senadores *Gabriel Jaime Velasco Ocampo* Honorable Representante *Jairo Cristancho Tarache*

Radicado: En Senado: 26-08-2020 En Comisión: 15-09-2020 En Cámara: XX-XX-201X

#### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
14 Art. <u>808/2020</u>	14 Art. <u>1259/2020</u>							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (25-09-2020)	Asignado (A)	Partido
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente Único	Centro Democrático

ANUNCIOS
Martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

TRÁMITE EN SENADO
25.09.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1372-2020
NOV.06.2020: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.09.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2103-2020
PENDIENTE DISCUSIÓN DE PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA**FECHA: 30-11-2020 *Gaceta del Congreso* número 1423/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 01 DE DICIEMBRE DE 2020

**3.8. Proyecto de ley número 251/2020 Senado, 309/2019 Cámara, por medio de la cual se modifica el artículo 75 de la Ley 181 de 1995, para garantizar la no discriminación, el derecho a la igualdad y/o equidad de género en la inversión de recursos estatales con destino al deporte**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Magali Matiz Vargas, Jennifer Kristín Arias Falla, Irma Luz Herrera Rodríguez, Yenica Sugein Acosta Infante, Milene Jarava Díaz, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Gloria Betty Zorro Africano, Nubia López Morales, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Juanita María Goebertus Estrada, Kelyn Johana González Duarte*

Radicado: En Cámara: 03-12-2019 En Senado: 03-09-2020 En Comisión: 03-09-2020

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
02 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1195/2019</u>	03 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>204/2020</u>	03 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>549/2020</u>	03 Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>549/2020</u>	04 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>839/2020</u>	05 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1390/2020</u>			

**TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Radicado en Comisión	Agosto 30 de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Jennifer Kristín Arias Falla</i> (Coordinador Ponente), <i>Jhon Arley Murillo, Ángela Patricia Sánchez Leal</i> . Designados el 4 de marzo de 2020
Ponencia Primer Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>204/2020</u>
Aprobado en Sesión	13 de junio de 2020 Acta número 50
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Jennifer Kristín Arias Falla</i> (Coordinador Ponente), <i>Jhon Arley Murillo, Ángela Patricia Sánchez Leal</i> . Designados el 13 de junio de 2020
Ponencia Segundo Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>549/2020</u>
Enviado a Secretaria General	24 de Julio de 2020
Aprobado en Plenaria	Agosto 4 de 2020 Acta número 145

**ANUNCIOS**

Martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (08-09-2020)	Asignado (a)	Partido
Victoria Sandino Simanca Herrera	Coordinadora	Farc
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente	Conservador
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	Mira
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Manuel Bitervo Palchucan Chingal	Ponente	Aico
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
José Ríter López Peña	Ponente Reasignado	De La U
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical

**TRÁMITE EN SENADO**

SEP.08.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1301-2020

NOV.17.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

NOV.18.2020: Solicitud de firmas al informe de ponencia a los Honorables Senadores Eduardo Pulgar, Fabián Castillo, Jesús Alberto Castilla mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2348-2020

NOV.23.2020: Se adhiera al informe de ponencia los Honorables Senadores Jesús Alberto Castilla, Eduardo Pulgar, Fabián Castillo

NOV.23.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2345-2020

MAR.15.2021: Reasignación de ponente al Honorable Senador José Ritter López mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0147-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.9. Proyecto de ley número 338/2020 Senado,** “por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad de protección y se dictan otras disposiciones”.

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Victoria Sandino Simanca Herrera, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Criselda Lobo Silva, Julián Gallo Cubillos, Israel Alberto Zúñiga Iriarte, Jesús Alberto Castilla, Wilson Arias Castillo, Iván Cepeda Castro, Alexander López, Aida Avella Esquivel* Honorables Representantes *Omar de Jesús Restrepo Correa, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Carlos Carreño Marín, Luis Alberto Albán, Fabián Díaz Plata.*

Radicado: En Senado: 27-10-2020 En Comisión: 27-10-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 Art. 1188/2020	02 Art. 1528/2020							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes 10-11-2020)	Asignado (a)	Partido
Victoria Sandino Simanca Herrera	Coordinadora	Farc
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo

**ANUNCIOS**

Miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49,

**TRÁMITE EN SENADO**

NOV.10.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2040-2020

NOV.20.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

NOV.20.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2391-2020

DIC.16.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

DIC.18.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2555-2020

**TRÁMITE EN SENADO**

MAR.24.2021: Se aprueba Proposición número 23 presentada por la Honorable Senador Victoria Sandino Simanca

MAY.05.2021: Se realiza Foro aprobado en la Proposición número 23, según consta en el Acta número 47

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA**

FECHA: 03-05-2021 *Gaceta del Congreso* número 366/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 3 DE MAYO DE 2021

**CONCEPTO COLPENSIONES**

FECHA: 04-05-2021 *Gaceta del Congreso* número 374/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 4 DE MAYO DE 2021

**COMENTARIOS ANDI**

FECHA: 10-05-2021 *Gaceta del Congreso* número /2021

SE MANDA PUBLICAR EL 10 DE MAYO DE 2021

**3.10. Proyecto de ley número 201/2020 Senado, por medio de la cual se reconoce e identifica el bastón para la movilidad de personas con discapacidad visual.**

**Iniciativa:** Honorable Senadores *María del Rosario Guerra de la Espriella*

Radicado: En Senado: 06-08-2020 En Comisión: 10-08-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
10 Art. <u>639/2020</u>	10 Art. <u>1113/2020</u>							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)	Asignado (a)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente Único	Centro Democrático

**ANUNCIOS**

Martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

SEP.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1139-2020

OCT.13.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

OCT.14.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1789-2020

PENDIENTE DISCUSIÓN DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE

**3.11. Proyecto de ley número 183/2020 Senado, por el cual se dignifica la practica rural (servicio social obligatorio) para el talento humano en salud y se dictan otras disposiciones.**



PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)	Asignado (a)	Partido
Aydeé Lizarazo Cubillos	Coordinadora	Mira
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Gabriel Jaime Velasco	Ponente Adicionado	Centro Democrático

ANUNCIOS
Martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19 1057-2020
SEP.28.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.28.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1518-2020
OCT.29.2020: Radican Informe de ponencia para primer debate
OCT.29.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2043-2020
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PARA PRIMER DEBATE

CONCEPTO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
FECHA: 13-10-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1134/2020</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 17 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
FECHA: 19-10-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1167/2020</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE OCTUBRE DE 2020

OBSERVACIONES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
FECHA: 05-11-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1398/2020</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

**3.13. Proyecto de ley número 103/2020, “por la cual se establece un periodo de gracia para la movilidad entre regímenes del sistema general de pensiones, se suspende la aplicación del literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993, y se dictan otras disposiciones”**

**Iniciativa:** Honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
05 Art. <u>602/2020</u>	05 Art. <u>1259/2020</u>							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (A)	Partido
José Aulo Polo Narváez	Ponente Único	Verde

ANUNCIOS
Martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1076-2020
AGO.29.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.01.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1226-2020
SEP.15.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.15.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1351-2020
SEP.29.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.29.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1588-2020
OCT.21.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
OCT.21.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1991-2020
NOV.06.2020: Radican informe de ponencia para primer debate
NOV.09.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2105-2020
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA
FECHA: 24-08-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>779/2020</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 24 DE AGOSTO DE 2020

**3.14. Proyecto de ley número 197/2020 Senado,** “por medio de la cual se ordena la modernización y actualización permanente del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en Colombia.

**Iniciativa:** Honorable Senador *José Ritter López Peña* Honorables Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Martha Villalba Hodwalker, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Teresa Enríquez Rosero, Élbort Díaz Lozano, Astrid Sánchez Montes de Oca, Juan Diego Echavarría, Jhon Arley Murillo Benítez.*

Radicado: En Senado: 04-08-2020 En Comisión: 10-08-2020 En Cámara: XX-XX-201X

#### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. <u>640/2020</u>	11 Art. <u>134/2021</u>							

<b>PONENTES PRIMER DEBATE</b>		
<b>Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)</b>	<b>Asignado (A)</b>	<b>Partido</b>
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Coordinador	Cambio Radical
José Ríttter López Peña	Ponente	De La U
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Adicionado	Liberal
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente Adicionado	Centro Democrático
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente Adicionado	Conservador
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente Adicionado	Mira
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente Adicionado	Farc
Manuel Bitervo Palchucan Chingal	Ponente Adicionado	Aico
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente Adicionado	Polo
José Aulo Polo Narváez	Ponente Adicionado	Verde

<b>ANUNCIOS</b>
Miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

<b>TRÁMITE EN SENADO</b>
SEP.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1138-2020
SEP.05.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1282-2020
OCT.06.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
OCT.06.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1900-2020
OCT.21.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate
OCT.21.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1901-2020
OCT.21.2020: Designación de Coordinador Ponente mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1994-2020
DIC.18.2020: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los Honorables Senadores Fabián Castillo, Nadya Blel, Laura Fortich, Gabriel Velasco y José Ríttter López
MAR.09.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0117-2021
MAR.18.2021: Se adhiere al informe de ponencia el Honorable Senador Jesús Alberto Castilla
<b>PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE</b>

<b>CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD</b>
FECHA: 17-03-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>162/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 19 DE MARZO DE 2021

<b>CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA</b>
FECHA: 16-04-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>302/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 20 DE ABRIL DE 2021

**3.15. Proyecto de ley número 313/2020, por la cual se reglamenta el ejercicio de la alergología clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo.

Radicado: En Senado: 05-10-2020 En Comisión: 19-10-2020 En Cámara: XX-XX-201X



**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
11 Art. <u>1097/2020</u>	11 Art <u>84/2021</u>							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-11-2020)	Asignado (A)	Partido
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente Único	Centro Democrático

**ANUNCIOS**

Miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

NOV.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2016-2020

FEB.08.2021: Radican informe de ponencia para prime debate

FEB.26.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0056-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

FECHA: 15-02-2021 *Gaceta del Congreso* número 84/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 26 DE FEBRERO DE 2021

**3.16. Proyecto de ley número 351/2020 Senado, por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir el tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión, y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del estado.**

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Nora García Burgos, Sandra Liliana Ortiz Nova, Esperanza Andrade de Osso, Ana María Castañeda Gómez, Laura Ester Fortich Sánchez, Ruby Helena Chagüi Spath, Amanda González Rodríguez, Maritza Martínez Aristizábal* Honorables Representantes *Jennifer Arias Falla, Karen Cure Corcione, Norma Hurtado Sánchez, Adriana Matiz Vargas, Flora Perdomo Andrade, Ángela María Robledo Gómez, Mónica Valencia Montaña, Gloria Betty Zorro Africano, Nubia López Morales*

Radicado: En Senado: 10-11-2020 En Comisión: 18-11-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
07 Art. <u>1314/2020</u>	07 Art. <u>161/2021</u>							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-12-2020)	Asignado (A)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal

**ANUNCIOS**

Miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

DIC.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2354-2020

DIC.18.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

MAR.17.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

MAR.19.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0177-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ**FECHA: 19-02-2021 *Gaceta del Congreso* número 84/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 23 DE FEBRERO DE 2021

**3.17. Proyecto de ley número 303/2020 Senado, 106/2019 Cámara, por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo Humano**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Jairo Giovany Cristancho Tarache, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Yenica Sugein Acosta Infante, Mónica Liliana Valencia Montaña, Henry Fernando Correal Herrera, Gustavo Londoño García, Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Enrique Cabrales Baquero*

Radicado: En Cámara: 30-07-2019 En Senado: 01-10-2020 En Comisión: 06-10-2020

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
04 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>699/2019</u>	04 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1056/2019</u>	05. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>554/2020</u>	06. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>554/2020</u>	06 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>980/2020</u>	06 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>183/2021</u>			

**TRÁMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Radicado en Comisión	23 de Agosto de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Jairo Cristancho Tarache</i> . (Coordinador) Honorable Representante <i>Faber Alberto Muñoz Cerón</i> . Designados el 27 de Agosto de 2019
Ponencia Primer Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1056/2019</u>
Aprobado en Sesión	10 de Diciembre de 2019 Acta número 26
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Jairo Cristancho Tarache</i> . (Coordinador) Honorables Representantes <i>Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Reinaldo Cala</i> . Designados el 12 de Diciembre de 2019
Ponencia Segundo Debate	<i>Gaceta del Congreso</i> número <u>554/2020</u>
Enviado a Secretaria General	22 de julio de 2020
Aprobado en Plenaria	10 y 15 de septiembre de 2020
Conceptos	Minsalud Fecha: 8 de octubre de 2019 Minagricultura Fecha: 16 de diciembre de 2019 Minagricultura Fecha: 18 de agosto de 2020

**ANUNCIOS**

Miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-11-2020)	Asignado (a)	Partido
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Coordinador	Centro Democrático
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente	Liberal
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente	Conservador
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente	Mira
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Manuel Bitervo Palchucan	Ponente	Aico
José Ritter López Peña (15-03-2021)	Ponente Reasignado	De La U
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical

TRÁMITE EN SENADO
NOV.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1657-2020
FEB.02.2021: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
FEB.02.2021: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0043-2021
MAR.15.2021: Reasignación de ponente al Honorable Senador José Ritter López mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0148-2021
MAR.18.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmada por el Honorable Senador GABRIEL VELASCO
MAR.18.2021: Solicitud de firmas al informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0182-2021
MAR.25.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0215-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN PONENCIA Y VOTACIÓN PRIMER DEBATE

### 3.18. Proyecto de ley número 357/2020 Senado, por la cual se modifican la Ley 1496 de 2011.

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Carlos Eduardo Guevara Villabón, Aydeé Lizarazo Cubillos, Ana Paola Agudelo García*, Honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez*

Radicado: En Senado: 20-11-2020 En Comisión: 01-12-2020 En Cámara: XX-XX-201X

### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. 1388/2020	06 Art. 161/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (15-12-2020)	Asignado (a)	Partido
Aydeé Lizarazo Cubillos	Ponente Única	Mira

ANUNCIOS
Miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

DIC.15.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2539-2020

MAR.18.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

MAR.19.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0192-2021

PENDIENTE DE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.19. Proyecto de ley número 078/2020 Senado, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Álvaro Uribe Vélez, Ruby Helena Chagüi Spath, Paola Andrea Holguín Moreno, Nicolás Pérez Vásquez, Amanda Roció González, María Del Rosario Guerra de la Espriella, Ernesto Macías Tovar, Fernando Nicolás Araújo Rumié, Carlos Manuel Meisel, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, José Obdulio Gaviria, Santiago Velencia González, Jhon Harold Suárez Vargas, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Carlos Felipe Mejía Mejía, Alejandro Corrales Escobar, Paloma Susana Valencia.* Honorables Representantes *Yenica Acosta Infante, Juan Manuel Daza Iguarán, Óscar Darío Pérez, José Jaime Uscátegui, Esteban Quintero, Juan Fernando Espinal, Juan Pablo Celis, Enrique Cabrales Baquero, Jhon Jairo Berrio, Héctor Ángel Ortiz, César Eugenio Martínez, Luis Fernando Gómez, Jhon Jairo Bermúdez, Edwin Alberto Valdés, Margarita Restrepo, Jairo Cristancho, José Vicente Carreño, Juan David Vélez, Edward David Rodríguez, Rubén Darío Molano, Hernán Garzón, Álvaro Hernán Prada, Jennifer Kristin Arias, Gabriel Jaime Vallejo, Óscar Villamizar, Edwin Ballesteros, Ricardo Ferro.*

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
07 Art. 599/2020	07 Art 1005/2020							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (a)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente Único	Centro Democrático

**ANUNCIOS**

Martes 29 de septiembre de 2020 según Acta número 18, miércoles 30 de septiembre de 2020 según Acta número 19, martes 6 de octubre de 2020 según Acta número 20, miércoles 7 de octubre de 2020 según Acta número 21, martes 13 de octubre de 2020 según Acta número 22, martes 20 de octubre de 2020 según Acta número 25, Lunes 26 de octubre de 2020 Según Acta número 27, martes 27 de octubre de 2020 según Acta número 28, martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19 1073-2020

SEP.24.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

SEP.27.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1519-2020

NOV.17.2020: Se inicia la discusión según consta en el Acta número 39

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD**FECHA: 23-12-2020 *Gaceta del Congreso* número 404/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 07 DE MAYO DE 2021

**3.20. Proyecto de ley número 122/2020 Senado, “por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones”**

**Iniciativa:** Honorable Representante Neyla Ruiz Correa

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: Xx-Xx-201x

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. <u>571/2020</u>	05 Art. <u>1086/2020</u>  03 Art. <u>1257/2020</u>							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (20-08-2020)	Asignado (A)	Partido
José Aulo Polo Narváez	Coordinador	Verde
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente	Polo
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente	Cambio Radical

**ANUNCIOS**

Martes 13 de octubre de 2020 según Acta número 22, martes 20 de octubre de 2020 según Acta número 25, Lunes 26 de octubre de 2020 Según Acta número 27, martes 27 de octubre de 2020 según Acta número 28, martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1079-2020

AGO.30.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.01.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1227-2020

SEP.29.2020: Radican informe de ponencia para primer debate firmada por el Honorable Senador José Aulo Polo

SEP.30.2020: Solicitud de firmas al informe de ponencia a los Honorables Senadores Honorio Henríquez, Fabián Castillo, Jesús Alberto Castilla mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1526-2020

OCT.09.2020: Se adhiere al Informe de ponencia el Honorable Senador JESÚS ALBERTO CASTILLA

OCT.09.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1525-2020

OCT.15.2020: Solicitud de retiro del informe de ponencia para primer debate firmado por el Honorable Senador José Aulo Polo

<b>TRÁMITE EN SENADO</b>		
OCT.29.2020: Radican informe de ponencia para primer debate		
NOV.01.2020: Solicitud de firmas al informe de ponencia para primer debate al Honorable Senador Fabián Castillo mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2058-2020		
NOV.05.2020: Se adhiere al informe de ponencia el Honorable Senador Fabián Castillo		
NOV.05.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2047-2020		
ABR.22.2021: Se realiza foro Según Acta número 46; aprobado en la sesión del 24 de noviembre de 2020 según consta en el Acta número 40		
<b>PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE</b>		

<b>CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD</b>		
FECHA: 09-10-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1100/2020</u>		
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE OCTUBRE DE 2020		

<b>CONCEPTO ANDI</b>		
FECHA: 28-10-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1225/2020</u>		
SE MANDA PUBLICAR EL 28 DE OCTUBRE DE 2020		

<b>CONCEPTO SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
FECHA: 09-12-2020 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>1521/2020</u>		
SE MANDA PUBLICAR EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020		

**3.21. Proyecto de ley número 005/2020 Senado, “por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones”**

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Nicolás Pérez Vásquez*

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
56 Art. <u>571/2020</u>	54 Art. <u>1042/2020</u>							

<b>PONENTES PRIMER DEBATE</b>		
<b>Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)</b>	<b>Asignado (A)</b>	<b>Partido</b>
Gabriel Jaime Velasco Ocampo	Ponente Único	Centro Democrático

<b>ANUNCIOS</b>
Miércoles 30 de septiembre de 2020 según Acta número 19, martes 6 de octubre de 2020 según Acta número 20, miércoles 7 de octubre de 2020 según Acta número 21, martes 13 de octubre de 2020 según Acta número 22, martes 20 de octubre de 2020 según Acta número 25, Lunes 26 de octubre de 2020 Según Acta número 27, martes 27 de octubre de 2020 según Acta número 28, martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19 1053-2020

SEP.03.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.29.2020: Radican informe de ponencia para primer debate

SEP.30.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1527-2020

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO SENA**

FECHA: 28-08-2020 *Gaceta del Congreso* número 812/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 31 DE AGOSTO DE 2020

**CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA**

FECHA: 06-10-2020 *Gaceta del Congreso* número 1072/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 06 DE OCTUBRE DE 2020

**CONCEPTO CUT**

FECHA: 06-04-2021 *Gaceta del Congreso* número 242/2021

SE MANDA PUBLICAR EL 7 DE ABRIL DE 2021

**3.22. Proyecto de ley número 029/2020 Senado, por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno**

**Iniciativa:** Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
07 Art. 590/2020	10 Art 841/2020							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Coordinadora	Conservador
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc

**ANUNCIOS**

Miércoles 2 de septiembre de 2020 según Acta número 13, martes 8 de septiembre de 2020 según Acta número 14, martes 15 de septiembre de 2020 según Acta número 16, martes 29 de septiembre de 2020 según Acta número 18, miércoles 30 de septiembre de 2020 según Acta número 19, martes 6 de octubre de 2020 según Acta número 20, miércoles 7 de octubre de 2020 según Acta número 21, martes 13 de octubre de 2020 según Acta número 22, martes 20 de octubre de 2020 según Acta número 25, Lunes 26 de octubre de 2020 Según Acta número 27, martes 27 de octubre de 2020 según Acta número 28, martes 3 de noviembre de 2020 según Acta número 31, jueves 5 de noviembre de 2020 según Acta número 33, martes 10 de noviembre de 2020 según Acta número 35, martes 17 de noviembre de 2020 según Acta número 39, martes 24 de noviembre de 2020 según Acta número 40, miércoles 17 de marzo de 2021 según Acta número 41, martes 23 de marzo de 2021 según Acta número 42, miércoles 24 de marzo de 2021 según Acta número 43, martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19 1063-2020

SEP.01.2020: Radican informe de Ponencia para primer debate

SEP.02.2020: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1257-2020

SEP.15.2020: Se aprueba Proposición número 12 para Foro, presentada por las Honorables Senadores Nadya Blel y Milla Romero

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**CONCEPTO ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO**

FECHA: 14-09-2020 *Gaceta del Congreso* número 930/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**CONCEPTO UNIDOS POR LA VIDA**

FECHA: 14-09-2020 *Gaceta del Congreso* número 930/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**CONCEPTO ORGANIZACIÓN 40 DÍAS POR LA VIDA COLOMBIANA**

FECHA: 13-09-2020 *Gaceta del Congreso* número 930/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**CONCEPTO GREMIO MÉDICO UNIVERSIDAD DE LA SÁBANA**

FECHA: 17-09-2020 *Gaceta del Congreso* número 962/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**CONCEPTO JIC**

FECHA: 19-10-2020 *Gaceta del Congreso* número 1239/2020

SE MANDA PUBLICAR EL 21 DE OCTUBRE DE 2020

**3.23. Proyecto de ley número 87/2020 Senado, por medio de la cual se garantiza la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles y se dictan otras disposiciones”**

**Iniciativa:** Honorables Senadores Álvaro Uribe Vélez, Paola Andrea Holguín, Amanda Rocío González, Fernando Nicolás Araújo, Ruby Helena Chagüi Spath, Nicolás Pérez Vásquez, María del Rosario Guerra de la Espriella, María Fernanda Cabal, Carlos Manuel Meisel, Ciro Alejandro Ramírez, José Obdulio Gaviria, Santiago Valencia González, John Harold Suárez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Carlos Felipe Mejía, Alejandro Corrales, Paloma Susana Valencia Honorables Representantes Yenica Acosta, Juan David Vélez, Édward David Rodríguez, Rubén Darío Molano, Hernán Garzón, Milton Hugo Angulo, Álvaro Hernán Prada, Jennifer Kristín Arias, César Munir Garcés, Juan Pablo Celis, Diego Javier Osorio, Gabriel Jaime Vallejo, Óscar Villamizar, Edwin Ballesteros, Ricardo Ferro, Juan Manuel Daza, Óscar Darío Pérez, José Jaime Uscátegui, Esteban Quintero, Juan Fernando Espinal, Margarita Restrepo, Enrique Cabrales Baquero, John Jairo Berrio, Héctor Ángel Ortiz, César Eugenio Martínez, Luis Fernando Gómez, Jhon Jairo Bermúdez, Jairo Cristancho, José Vicente Carreño

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 11-08-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
02 Art. <u>602/2020</u>	03 Art. <u>265/2021</u>							



PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)	Asignado (A)	Partido
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Coordinador	Centro Democrático
Victoria Sandino Simanca Herrera	Ponente	Farc
Carlos Fernando Moota Solarte	Ponente	Cambio Radical
José Ríttter López Peña	Ponente	De La U
José Aulo Polo Narváez	Ponente	Verde

ANUNCIOS
Martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

TRÁMITE EN SENADO
SEP.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1133-2020
MAR.29.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por los Honorables Senadores Honorio Henríquez, José Ríttter López y José Aulo Polo
ABR.06.2021: Solicitud de firmas al informe de Ponencia a los Honorables Senadores Carlos Moota y Victoria Sandino mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0259-2021
ABR.12.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0279-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD
FECHA: 23-04-2021 <i>Gaceta del Congreso</i> número <u>339/2021</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 27 DE ABRIL DE 2021

**3.24. Proyecto de ley número 283/2020 Senado**, por medio del cual se crea el registro nacional público de donantes de células progenitoras hematopoyéticas, se dictan medidas sobre donación y transplante de células madre de médula ósea, y se dictan otras disposiciones-Ley Jerónimo.

**Iniciativa:** Honorables Senadores *Nadya Georgette Blel Scaff*

Radicado: En Senado: 15-09-2020 En Comisión: 19-10-2020 En Cámara: XX-XX-201X

#### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
17 Art. <u>940/2020</u>	18 Art. <u>229/2021</u>							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-11-2020)	Asignado (A)	Partido
Nadya Georgette Blel Scaff	Ponente Única	Conservador

ANUNCIOS
Martes 6 de abril de 2021 según Acta número 44; miércoles 7 de abril de 2021 según Acta número 45, jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

NOV.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2014-2020

ABR.05.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

ABR.07.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0258-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.25. Proyecto de ley número 305/2020, por medio del cual se modifica el artículo 66 de la Ley 1709 y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorable Senador Wilson Neber Arias Castillo.

Radicado: En Senado: 30-09-2020 En Comisión: 19-10-2020 En Cámara: Xx-Xx-201x

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 Art. 1096/2020	11 Art. 242/2021							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-11-2020)	Asignado (A)	Partido
Jesús Alberto Castilla Salazar	Ponente Único	Polo

**ANUNCIOS**

Jueves 22 de abril de 2021 según Acta número 46, miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

NOV.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2015-2020

NOV.17.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

NOV.17.2020: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2356-2020

ABR.07.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

ABR.07.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0264-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.26. Proyecto de ley número 071/2020 Senado, por medio de la cual se establece el fuero de cónyuge, compañero o compañera permanente en condición de desempleado y se dictan otras disposiciones.**

**Iniciativa:** Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. 595/2020	06 Art. 367/2021							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (A)	Partido
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente Único	Cambio Radical

**ANUNCIOS**

Miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19 1070-2020

MAY.03.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

MAY.03.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0502-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.27. Proyecto de ley número 342/2020 Senado, por medio de la cual se establece una política pública orientada a la equidad en el acceso y el uso óptimo de medicamentos y productos biomédicos.**

**Iniciativa:** Honorable Senador *Richard Alfonso Aguilar Villa*

Radicado: En Senado: 30-10-2020 En Comisión: 18-11-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
06 Art. <a href="#">1253/2020</a>	06 Art. <a href="#">367/2021</a>							

**PONENTES PRIMER DEBATE**

Honorables Senadores Ponentes (02-12-2020)	Asignado (A)	Partido
Fabián Gerardo Castillo Suárez	Ponente Único	Cambio Radical

**ANUNCIOS**

Miércoles 5 de mayo de 2021 según Acta número 47; martes 11 de mayo de 2021 según Acta número 48, jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

DIC.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2352-2020

MAY.03.2021: Radican informe de ponencia para primer debate

MAY.03.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0503-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.28. Proyecto de ley número 308/2020 Senado, 164/2019 Cámara, “por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones”**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Andrés David Calle Aguas, Silvio José Carrasquilla Torres, Víctor Manuel Ortiz Joya, Juan Diego Echavarría Sánchez, Juan Fernando Reyes Kuri*

Radicado: En Cámara: 14-08-2019 En Senado: 01-10-2020 En Comisión: 06-10-2020

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
12 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">759/2019</a>	09 Art <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">1193/2019</a>	09. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">288/2020</a>	09. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">288/2020</a>	09. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">1062/2020</a>	09. Art. <i>Gaceta del Congreso</i> número <a href="#">422/2021</a>			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	30 de Agosto de 2019
Ponentes Primer Debate Cámara	Honorable Representante <i>Juan Carlos Reinales Agudelo</i> (Coordinador) Honorables Representantes <i>Juan Diego Echavarría Sánchez, Jairo Giovany Cristancho Tarache</i> . Designados el 3 de septiembre de 2019
Ponencia Primer Debate	<b>Gaceta del Congreso</b> número <u>1193/2019</u>
Aprobado en Sesión	18 de mayo de 2020 Acta número 39
Ponentes Segundo Debate	Honorable Representante <i>Juan Carlos Reinales Agudelo</i> (Coordinador) Honorables Representantes <i>Juan Diego Echavarría Sánchez, Jairo Giovany Cristancho Tarache</i> . Designados el 19 de mayo de 2020
Ponencia Segundo Debate	<b>Gaceta del Congreso</b> número <u>288/2020</u>
Enviado a Secretaria General	02 de junio de 2020
Aprobado en Plenaria	15, 22 y 29 de septiembre de 2020
Conceptos	Agencia Nacional de Hidrocarburos
	Fecha: 18 de octubre de 2019
	Departamento Nacional de Planeación
	Fecha: 6 de Diciembre de 2019
	Mintrabajo Fecha: 21 de Febrero de 2020

ANUNCIOS
Jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-11-2020)	Asignado (A)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal

TRÁMITE EN SENADO
NOV.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1658-2020
NOV.18.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.04.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.18.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
MAY.12.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
MAY.13.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0667-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.29. Proyecto de ley número 216/2020 Senado, por medio de la cual se modifica el código sustantivo de trabajo con el fin de establecer la licencia matrimonial.**

**Iniciativa:** Honorables Representantes *Silvio Carrasquilla Torres, Alejandro Vega Pérez, Flora Perdomo Andrade, Jezmi Lizet Barraza Arraut, Andrés David Calle*

Radicado: En Senado: 19-08-2020 En Comisión: 24-08-2020 En Cámara: XX-XX-201X

**PUBLICACIONES – GACETAS**

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2do DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
03 Art. <u>761/2020</u>	03 Art. <u>422/2021</u>							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (02-09-2020)	Asignado (A)	Partido
Laura Ester Fortich Sánchez	Ponente Única	Liberal

ANUNCIOS
Jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta número 50;

TRÁMITE EN SENADO
SEP.02.2020: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1212-2020
SEP.18.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.05.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.21.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.06.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
NOV.23.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
DIC.09.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
MAY.12.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
MAY.13.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0668-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

**3.31. Proyecto de ley número 125/2020 Senado, por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del Talento Humano en el sector de la salud**

**Iniciativa:** Honorables Senadores Armando Alberto Benedetti Villaneda, Luis Fernando Velasco Chaves, Jorge Enrique Robledo Castillo, Iván Cepeda Castro, Julián Gallos Cubillos, José Aulo Polo Narváez, Sandra Liliana Ortiz Novoa, Honorables Representantes César Augusto Ortiz Zorro, León Freddy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Pérez, Abel David Jaramillo, Óscar Camilo Arango, Oswaldo Arcos Benavides, Jaime Rodríguez Contreras, Katherine Miranda Peña, Jorge Alberto Gómez, Fabián Díaz Plata, Crisanto Pisso Mazabuel, Franklin Lozano de la Ossa, Teresa Enríquez Rosero, Rodrigo Rojas Lara, Juan Fernando Reyes Kuri, Sandra Liliana Ortiz Novoa, David Racero, Carlos Germán Navas Talero, María José Pizarro, Ciro Fernández Núñez, Ángela María Gaitán Pulido, César Augusto Pachón Achury, Jorge Alberto Gómez.

Radicado: En Senado: 20-07-2020 En Comisión: 31-07-2020 En Cámara: XX-XX-201X

#### PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1 <sup>er</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2 <sup>do</sup> DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA
08 Art. <u>611/2020</u>	08 Art. /2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
Honorables Senadores Ponentes (18-08-2020)	Asignado (A)	Partido
José Aulo Polo Narváez	Coordinador	Verde
Honorio Miguel Henríquez Pinedo	Ponente	Centro Democrático

ANUNCIOS
Jueves 13 de mayo de 2021 según Acta número 49, jueves 20 de mayo de 2021, según Acta 50;

**TRÁMITE EN SENADO**

AGO.18.2020: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1080-2020

SEP.01.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.01.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-12XX-2020

SEP.15.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.15.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1352-2020

SEP.29.2020: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate

SEP.29.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1589-2020

OCT.21.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

OCT.21.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-1992-2020

NOV.17.2020: Radican Prórroga para presentar informe de ponencia para primer debate

NOV.17.2020: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-Covid-19-2347-2020

MAY.13.2021: Radican informe de ponencia para primer debate firmado por el Honorable Senador José Aulo Polo

MAY.13.2021: Solicitud de firmas al Honorable Senador Honorio Henríquez al informe de ponencia mediante oficio CSP-CS-Covid-19-0671-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

## IV

**Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores.**

*La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

**JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA**

Presidente

**CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE**

Vicepresidente



**JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA**

Secretario de la Comisión

Esta sesión de ordinaria, virtual, contó con la asistencia de los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras:

Al inicio de la sesión ordinaria, virtual, se hicieron presentes los Honorables Senadores y Honorables Senadoras:

Blel Scaff Nadya Georgette

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Palchucan Chingal Manuel Bitervo

Romero Soto Milla Patricia

Simanca Herrera Victoria Sandino

Velasco Ocampo Gabriel Jaime

**En el transcurso de la sesión ordinaria, virtual, se hicieron presentes los Honorables Senadores:**

Castillo Suárez Fabian Gerardo

Castilla Salazar Jesús Alberto

Fortich Sánchez Laura Ester

Lizarazo Cubillos Aydée

Motoa Solarte Carlos Fernando

**Con excusa dejaron de asistir los Honorables Senadores y Honorables Senadoras**

López Peña José Ríttter

Polo Narváez José Aulo

Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental para lo de su competencia.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión ordinaria virtual, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, virtual, Legislatura 2020-2021, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senadora Nadya.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario aquí estoy, Secre.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Mi Senadora Nadya nueve (9:00 a. m.) en punto.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secre aquí estoy.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Senador Honorio si se conectó, no sé la Senadora Laura si se desconectó provisionalmente, hablé con el Senador Castilla lo sentí muy, muy congestionado de gripe, pero me dijo que se conectaba, entonces lo que toca es proceder llamar a lista Senadora.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Bueno Secretario llamemos a lista.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Siendo las nueve (9:00 a. m.) en punto de la mañana, de hoy martes veinticinco (25) de mayo de 2021, por autorización de la Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff quien preside la Sesión de hoy por motivos de salud del señor Presidente y compromisos del señor Vicepresidente, por estricto orden alfabético preside la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff y ordena el Secretario llamar a lista después que se han dado tres recesos, entre las ocho (08:00 a. m.) de la mañana y las nueve (9:00 a. m.) la mañana se han dado tres recesos y en este momento la Presidenta ordena al Secretario llamar a lista:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya Blel presente Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presente.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez presente, un saludo para todos los colegas.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senador Honorio.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydée

Honorable Senador López Peña José Ríttter

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Manuel Bitervo presente señor Secretario, buenos días a usted y a todos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senador Manuel Bitervo.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senador Milla Patricia Romero Soto:**

Presente señor Secretario, buenos días para todos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senadora Milla.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Presente Secretario, buenos días.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senadora.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel

**Honorable Senador Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco presente Secretario, Secretario yo le quiero pedir permiso al Presidente de la Comisión para poderme retirar a las diez (10:00 a. m.) de la mañana, que hoy en Cali va a ver esperamos una marcha multitudinaria del silencio por la Libertad del Valle del Cauca.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Están copiando el modelo el modelo gaitanista, la marcha del silencio fue en febrero de 1948.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Qué bueno, ojalá les dé resultado, Gabriel.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senador yo creo que...

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El Secretario estuvo en esa marcha Senador Gabriel.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

En la marcha del silencio.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Sí yo, yo estoy seguro que el hombre...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

En la marcha del silencio de Gaitán no todavía no me habían fabricado, mi época juvenil desde los 14 años fue izquierdista trotskista y me considero que todavía sigo siendo trostko.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

No lo pongo en duda Secre, no lo pongo en duda.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sigo siendo trotskista, somos poquitos pero sigo siendo trostko, mi Senadora Nadya segundo llamado:

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos presente.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senadora Aydeé.

Honorable Senador López Peña José Ritter

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando

Uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07) Honorables Senadores y Senadoras presentes, no responden al llamado a lista el Senador Castilla, el Senador Fabián se acaba de conectar Senador Fabián nos contesta el llamado a lista por favor, Senador Fabián, Senador Fabián.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Secretario España, Secretario España, ¿me escucha?



**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí le escucho Senador gracias.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Presente Secretario, tenía problemas de conexión.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senador, gracias.

Senadora Nadya señora Presidenta, uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08) Honorables Senadores y Senadoras, ocho (08), hay quórum decisorio, señora Presidenta, pero en el Orden del Día en el proyecto primero, usted tiene solicitud declaratoria de impedimento que debe ser resuelta y usted tendría que retirarse de la plataforma y quedaríamos sin quórum decisorio si usted se retira, lo otro sería alterar el Orden del Día y pasar al punto segundo de los proyectos y pasar al proyecto de ley sobre deporte, el Proyecto de ley número 400.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Es que este Proyecto fue un compromiso, fue una aprobación de Orden del Día una Proposición de la Senadora Milla que ya lo aprobó la Comisión, no me gustaría

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

No le entiendo Senadora, de la Senadora Milla qué ocurre que no le entendí.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario entiendo que este Proyecto estaba primero en el Orden del Día, gracias a una aprobación que se hizo una Proposición de la Senadora Milla con el fin de que este Proyecto se subiera, porque lastimosamente no fue discutido esa semana que se discutieron y perdón por la redundancia los Proyectos relacionados con temas de mujer, entonces esto es un compromiso también de la Presidencia y no me gustaría de pronto, pero ahí veo que ya está ingresando el Senador Alberto Castilla.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senador Castilla, Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

**Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muy buen día señor Secretario, saludo especial a las compañeras y compañeros de Comisión Alberto Castilla presente señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Lo siento bien congestionado de gripe Senador.

**Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí estoy teniendo quebrantos, pero bueno ahí vamos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y el Senador Fabián, nueve cero cinco (9:05 a. m.), señora Presidenta nueve (09) Honorables Senadores y Senadoras presentes conectados, hay quórum decisorio señora Presidenta.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Vamos a someter a consideración el Orden del Día Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces el Orden del Día propuesto para esta Sesión, Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria no presencial, para aprobación de Proyectos, el Orden del Día propuesto es el siguiente:

I

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II

**Informes de la Mesa Directiva.**

III

**Consideración, discusión y votación de Proyectos, anunciados en sesión del día jueves veinte (20) de mayo de 2021, según consta en el Acta número 50 de esa fecha, así:**

**Proyecto de ley número 191/2020 Senado, por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto y posparto y se dictan otras disposiciones o Ley de parto digno, respetado y humanizado.**

**Proyecto de ley número 400/2021 Senado, por la cual se Reforma la Legislación en materia de deporte, recreación actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones.**

**Proyecto de ley número 229/2020 Senado, 129/2019 Cámara, por medio de la cual se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial y el fuero de protección parental, se modifican los artículos 236, 239, 240 y 241 del Código Sustantivo del Trabajo, y se dictan otras disposiciones”.**

**Proyecto de ley número 330/2020 Senado, 234/2019 Cámara, por medio de la cual se esta-**

*blecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel.*

**Proyecto de ley número 148/2020 Senado**, por medio del cual se promueve y garantiza el manejo de la higiene menstrual de niñas y mujeres, la entrega de artículos de higiene menstrual de manera gratuita a las niñas de las instituciones educativas rurales y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 323/2020 Senado, 041/2019 Cámara**, por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas.

**Proyecto de ley número 242/2020 Senado**, por medio de la cual se establecen lineamientos de política pública y condiciones generales para la presentación de servicios de Salud Bucodental en Colombia y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 251/2020 Senado, 309/2019 Cámara**, por medio de la cual se modifica el artículo 75 de la Ley 181 de 1995, para garantizar la no discriminación, el derecho a la igualdad y/o equidad de género en la inversión de recursos estatales con destino al deporte.

**Proyecto de ley número 338/2020 Senado**, por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad de protección y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 201/2020 Senado**, por medio de la cual se reconoce e identifica el bastón para la movilidad de personas con discapacidad visual.

**Proyecto de ley número 183/2020 Senado**, por el cual se dignifica la practica rural (servicio social obligatorio) para el talento humano en salud y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 014/2020, Acumulado 167/2020 Senado**, por medio de la cual se establecen disposiciones para el reconocimiento y fortalecimiento de emprendimiento social en el país.

**Proyecto de ley número 103/2020 Senado**, por la cual se establece un periodo de gracia para la movilidad entre Regímenes del Sistema General de pensiones, se suspende la aplicación del literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993, y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 197/2020 Senado**, por medio de la cual se ordena la modernización y ac-

*tualización permanente del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en Colombia.*

**Proyecto de ley número 313/2020 Senado**, por la cual se reglamenta el ejercicio de la alergología clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 351/2020 Senado**, por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir el tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión, y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del estado.

**Proyecto de ley número 303/2020 Senado, 106/2019 Cámara**, por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano.

**Proyecto de ley número 357/2020 Senado**, por la cual se modifican la Ley 1496 de 2011.

**Proyecto de ley número 078/2020 Senado**, por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 122/2020 Senado**, por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 005/2020 Senado**, por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 029/2020 Senado**, por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno.

**Proyecto de ley número 87/2020 Senado**, por medio de la cual se garantiza la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 283/2020 Senado**, por medio del cual se crea el registro nacional público de donantes de células progenitoras hematopoyéticas, se dictan medidas sobre donación y trasplante de células madre de médula ósea, y se dictan otras disposiciones-ley Jerónimo.

**Proyecto de ley número 305/2020 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 66 de la ley 1709 y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 071/2020 Senado,** *por medio de la cual se establece el fuero de cónyuge, compañero o compañera permanente en condición de desempleado y se dictan otras disposiciones.*

**Proyecto de ley número 342/2020 Senado,** *por medio de la cual se establece una política pública orientada a la equidad en el acceso y el uso óptimo de medicamentos y productos biomédicos.*

**Proyecto de ley número 308/2020 Senado, 164/2019 Cámara,** *por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.*

**Proyecto de ley número 216/2020 Senado,** *por medio de la cual se modifica el Código Sustantivo de Trabajo con el fin de establecer la licencia matrimonial.*

**Proyecto de ley número 125/2020 Senado,** *por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud.*

#### IV

#### **Lo que propongan los Honorables Senadores y Honorables Senadoras.**

Leído el Orden del Día señora Presidenta para lo que usted ordene.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Vamos a someterlo a consideración de la Comisión, se cierra la discusión, ¿lo aprueba la Comisión Secretario?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Nueve (9) Senadores y Senadoras conectados en plataforma, no hacen observaciones al Orden del Día, se entiende que le imparten aprobación tal como fue leído y propuesto señora Presidenta.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

La Secretaría informa señora Presidenta, que está conectado en plataforma el doctor Juan Luis Zapata, Vocal Comité Olímpico Colombiano, doctor Juan Luis Zapata ¿todavía se mantienen plataforma?

**Vocal Comité Olímpico Colombiano, doctor Juan Luis Zapata Fuscaldo:**

Sí como no, cuando llegue el segundo punto donde la Ley del Deporte.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ok, queríamos verificar que se mantiene en plataforma y la doctora Lina María Barrera, Viceministra Del Deporte, ¿se encuentra conectada en plataforma?

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Buenos días, sí señor Secretario, buenos días Honorables Senadores.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias doctora Lina, señora Presidenta es todo lo que le puede informar la Secretaría, aprobado el Orden del Día, procede el segundo punto Informe de Mesa Directiva o se pasa al punto tercero.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

¿Usted tiene algo que decir sobre eso?, yo desde la Mesa Directiva no tengo nada que informar.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Para mañana Audiencia Pública al Proyecto de ley número 109 de 2020 Senado, hay veinticinco (25) personalidades de entidades invitadas a esta Audiencia Pública, por la iniciativa del Senador Gabriel Velasco y del Senador Jesús Alberto Castillo Salazar sobre el Proyecto que tiene que ver con las Juntas Regionales de Calificación y para la próxima semana la agenda impartida por el señor Presidente y el Vicepresidente es la siguiente: para el día lunes treinta y uno (31) de mayo, un Control Político de la iniciativa del Senador Carlos Fernando Motta Vicepresidente de la Comisión, relacionado con Control Político al Plan Nacional de Vacunación, donde están citados el señor Ministro de Salud, el Superintendente de Salud en calidad de citados, el día martes serían los Proyectos de Leyes y el día miércoles un Control Político por la iniciativa de la Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera, donde hay altos funcionarios del Estado citados para que respondan haciendo cuestionarios relacionados, referidos a la situación de la Mina del Alacrán en el Municipio de Puerto Libertador, sur de Córdoba, es la agenda para la próxima semana y salvo que el señor Presidente decida convocar Sesión Ordinaria de esta semana para el día jueves o el días viernes para votar Proyecto de leyes, tocaría anunciar Proyectos en el día de hoy señora Presidenta.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Secretario, le damos la bienvenida a la doctora Lina María Barrera, Viceministra del De-

porte, también saludar al Vocal del Comité Olímpico que nos está acompañando desde temprano, un saludo muy especial para ellos, yo quiero pedirle antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, al Senador Jesús Alberto Castilla que asuma la Presidencia, por cuanto yo tengo impedimento en el Proyecto a tratar.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senador Jesús Alberto.

**Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario.

**Presidente (e), Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Senador yo quiero pedirle que usted asuma la presidencia, por cuanto en el siguiente punto del Orden del Día que es un Proyecto de la Senadora Milla Romero, yo tengo Impedimento entonces le agradecería que usted asuma la presidencia en este momento Senador.

**Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno Honorable Senadora, asumo este encargo.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Senador.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Le agradezco inmensamente, señor Secretario entonces asumiendo la presidencia por orden alfabético estrictamente, le ruego continuar con el desarrollo del punto del Orden del Día por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

En el punto de Proyectos está el punto tercero, consideración, discusión y votación de Proyectos de Ley anunciados en Sesión del día jueves veinte (20) de mayo de 2021, según consta en el Acta número 50 de esta fecha:

Primer punto, 3.1 Proyecto de ley número 191 2020 Senado, con el Título: *“por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto y posparto y se dictan otras disposiciones o ley de parto digno respetado y humanizado”*, que en el Informe de Ponencia para Primer Debate aparece con el Título: *“por medio la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y posparto y se dictan otras disposiciones o ley de parto digno respetado y humanizado”*, entonces el Título con que

aparece propuesto para Primer Debate es diferente al Título original del Proyecto. Proyecto original publicado en la *Gaceta del Congreso* número 640 en 2020, consta de doce (12) Artículos y el Informe de Ponencia para Primer Debate, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1315 de 2020, consta de trece (13) Artículos, el Proyecto es de la iniciativa de los Honorables Representantes Jairo Cristancho Tarache, Comisión Séptima de Cámara, de la Honorable Representante María Cristina Soto de Comisión Séptima de Cámara y Teresa Henríquez Rosero. Ponentes en Comisión Séptima del Senado, Honorable Senadora Mila Patricia Romero Coordinadora, Laura Ester Sánchez Ponente, Jesús Alberto Castilla Salazar Ponente, frente a este Proyecto se recibió concepto del Ministerio de Educación el veintidós (22) de agosto del 2020 y está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 779 del 2020 y hay otro concepto que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1239 del 2020, son los únicos dos conceptos frente a este Proyecto de ley señor Presidente, Honorables Senadores y Senadoras, hay una formal solicitud de Declaratoria de Impedimento de la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario, para que por favor deje constancia que me voy a retirar de la plataforma entonces.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces la Senadora manifiesta que se retira, aún el Secretario no ha dado lectura a la Declaratoria de Impedimento, la Senadora Nadya se retira de la plataforma, queda constancia en el Acta

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario, entonces vamos a poner en consideración la lectura de la solicitud Declaración de Impedimento de la Senadora Nadya Blel y vamos a proceder a definir la solicitud.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señor Presidente y Honorables Senadores, el Proyecto que está en el punto de discusión es el Proyecto de ley número 191 2020 Senado, que tiene que ver con el parto y el parto digno y desde luego las condiciones de embarazo y corresponde Proyecto de ley número 191 de 2020 Senado, donde la Senadora Nadya Blel presenta la Declaratoria de Impedimento y dice:

Situaciones de conflicto de interés.

La situación de conflicto de interés, principalmente tomando en consideración que la iniciativa recoge la dimensión social, ética, social, ética de políticas públicas constitucional e internacional de la mujer embarazada y las situaciones fácticas expuestas, podrían configurar un conflicto de intereses, dado que la Honorable Senadora Nadya Georgette Blel se encuentra en estado de embarazo, pero también deben resolverse y es lo que aconseja la Secretaría señor Presidente, que hay otro Proyecto de ley en el Orden del Día, que es Proyecto de ley número 29 de 2020 Senado, también sobre trabajo, sobre parto digno donde se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno, frente al cual la Senadora Nadya Blel también presenta Declaratoria de Impedimento, argumentando y alegando que actualmente se encuentra en estado de gravidez, tiene que ver con el Proyecto de ley número 29, pero también en el Orden del Día está otro Proyecto que tiene que ver con mujeres embarazadas y es el **Proyecto de ley número 273 de 2020 Senado, 162/2019 Cámara**, con el Título: *“por medio cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación”*, entonces son tres (03) declaratorias impedimentos y el señor Presidente decidirá si sólo se evacúa uno o se votan los tres (03) impedimentos en una sola votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario procedamos con este, vamos a resolver este el número 191 por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ok entonces solamente votamos el número 191 señor Presidente lo que usted ordene, se llama votación pública y nominal, votación pública...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Primero de lectura a la solicitud Declaración de Impedimento, señor Secretario léala por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Doctor José Ríter López Peña, Presidente de Comisión Séptima, tiene fecha veinticuatro (24) de marzo.

Manifestación de impedimento sobreviniente, **Proyecto de ley número 191/2020 Senado**, *“por medio la cual se reconocen los derechos de las mujeres en embarazo, trabajo de parto y posparto y se dictan otras disposiciones o ley de parto digno, respetado y humanizado”*.

Respetado señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, Artículo 286 y siguientes de la Ley 5ª del 92 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017, Código de Ética y Disciplinario Congresista, por su intermedio comedidamente me permito manifestar a la Honorable Comisión Séptima, mi impedimento para participar del debate y votación de la iniciativa la referencia, al considerar que existe un posible conflicto de intereses de orden moral y económico con fundamento en los siguiente:

Situaciones de conflicto de intereses: Actualmente me encuentro en estado de gravidez.

Razones o motivos del impedimento: la situación de conflicto intereses constatada con los elementos que tipifica el conflicto intereses, de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, me indican que debo apartarme del conocimiento del **Proyecto de ley número 191 de 2020 Senado**, *“por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto y posparto y se dictan en otras disposiciones o ley de parto digno, respetado y humanizado”*, principalmente tomando en consideración que la iniciativa recoge la dimensión social, ética de políticas públicas, constitucional e internacional de la mujer embarazada y las situaciones fácticas expuestas podrían configurar un conflicto de intereses.

Cordialmente,

*Nadya Blel Scaff.*

Leída la solicitud de Declaratoria de Impedimento de la Senadora Nadya, quien repito, la Secretaría deja constancia se retiró de la plataforma desde antes que se comenzará a dar lectura a su Declaratoria de Impedimento, la Secretaría...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario entonces...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

La Secretaría, perdón, Presidente, llamo al Senador Carlos Fernando Mota nuestro Vicepresidente, a quien lo tengo registrado a partir de las nueve y veinticuatro (9:24 a. m.) de la mañana.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Presente Secretario, saludo a todos los colegas, saludo al Senador Alberto Castilla.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias hace tres minutos se conectó el Senador Carlos Fernando Motoa y a las nueve y veintiuno (9:21 a. m.), la Senadora Laura Ester Fortich, quien estuvo conectada desde un principio, pero a las nueve (9:00 a. m.) en punto, cuando se hizo el último llamado no estaba conectada, Senadora Laura.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Sí correcto, gracias señor Secretario muy buenos días para todos, Laura Fortich presente.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senadora Laura, entonces con la Senadora Laura y el Senador Carlos Fernando Motoa, once (11) Honorables Senadores y Senadoras y con el retiro a la Senadora Nadya Blel, se mantienen en plataforma diez (10) Senadores y Senadoras que constituyen quórum decisorio para esta Sesión señor Presidente, lo que usted ordene.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Le comento entonces señor Secretario, saludo al Senador Carlos Fernando Motoa, a la Senadora Laura Esther Fortich y señor Secretario le solicito al señor Vicepresidente entonces que asuma de una vez.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Presidente permítame un minutico la palabra.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Fernando Motoa, sí señor siga.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Usted lo hace muy bien, ha tenido acogida de sus presidencias cuando las ha ejercido en esta Comisión y de verdad estamos convocados a la diez (10:00 a. m.) de la mañana a una movilización pacífica en Cali, estoy agendado para acompañar y posteriormente tengo vuelo, usted sabe Senador Castilla que sido un promotor y un convencido de las Sesiones presenciales, hoy tenemos Plenaria en

la tarde y requiero viajar a la ciudad Bogotá, por eso en cualquier momento debo retirarme, le sugeriría respetuosamente que usted siga presidiendo esta Comisión Senador.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muy bien Senador Motoa, entonces señor Secretario le solicitamos a la Senadora Milla Romero, que es Coordinadora de Ponentes de este Proyecto de ley número 191 que sugiera cómo votar el Impedimento de la Senadora Nadya Blel.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Gracias Presidente, sugiero votarlo negativo ya que es una Ley de interés general.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario entonces procedamos a recibir la intención de voto frente a la solicitud de Impedimento.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Alcancé a escuchar no muy nítido, que la Senadora Ponente recomienda.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sugiere votar negativo.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Requiere, recomienda votar negativo el impedimento, ok:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette no se encuentra, está retirada de plataforma.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Castillo Suárez vota NO señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Laura Fortich vota NO señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Honorable Senadora Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senadora Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota NO señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

Honorable Senador López Peña José Ríter

Honorable Senador Mota Solarte Carlos Fernando

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Aydeé Lizarazo vota SÍ.

Honorable Senador Mota Solarte Carlos Fernando, Senador Mota.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Voto NO señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senador Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto NO señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Honorables Senadores Simanca Herrera Victoria Sandino, Simanca Herrera Victoria Sandino

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco vota NO Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Senador Carlos Fernando Mota, segundo llamado.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Secretario voto NO.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota NO.

Bueno por el SÍ hay dos (02) votos del Senador Castilla y la Senadora Aydeé; por el NO uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07) votos; no votaron el Senador López Peña José Ríter porque no está conectado a la plataforma no está presidiendo, no está presente, el Senador Polo Narváez José Aulo porque tiene excusa por quebrantos de salud, la Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino no contesta el llamado a votación.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Aquí estoy, aquí estoy, voto negativo.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota negativo.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Sí señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ok.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario, entonces cierre la votación e infórmenos el resultado por favor señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El señor Presidente cierra la votación dos (02) votos por el SÍ Y ocho (08) votos por el NO, una

excusa el Senador José Aulo, la Senadora Nadya no votó porque esta retirada de plataforma y no votó el Senador López Peña José Ríttter porque no asiste en este momento a la Sesión.

La Comisión Séptima del Senado de la República negó por ocho (08) votos, contra dos (02), la solicitud de Declaratoria de Impedimento de la Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, a través de su equipo de UTL y acá de nuestro equipo de la Comisión Séptima del Senado para ubicar telefónicamente a la Senadora Nadya e informarle que su Declaratoria de Impedimento fue negada y que por lo tanto está habilitada para participar en la discusión y votación del Proyecto de ley frente al cual se votó la Declaratoria de Impedimento, que corresponde al Proyecto de ley número 191 de 2020 Senado, lo que usted ordene Presidente gracias.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muy bien señor Secretario, entonces le concedemos el uso de la palabra a la Senadora Milla Patricia Romero, para que por favor sustente la Ponencia del Proyecto de ley número 191 señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Con su venia Presidente, antes que intervenga la Senadora Milla, para recordarle que ya hay dos manifestaciones, hay dos manifestaciones de dos Honorables Senadores que son de Cali, el Senador Carlos Fernando Motoa y el Senador Gabriel Velasco, que ambos informaron que se retiran de plataforma a las diez (10:00 a. m.) en punto de la mañana, es decir dentro de veinticinco (25) minutos y rogamos que le informen a la señora Nadya Blel que se puede vincular a la plataforma, porque su Declaración de Impedimento fue negada y está habilitada para participar en la discusión y votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno gracias señor Secretario, vamos a tener en cuenta porque vamos a tener un quórum con mucha dificultad según le entiendo entonces porque lo que se informa.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Eso quise decirle Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Nos está avisando por favor, para que en algún momento hagamos la suspensión, bueno, de acuerdo a la presencia que tengamos. Tiene el uso de la palabra la Senadora Milla Romero.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Gracias señor Presidente, de acuerdo a lo que tenemos como ese, ese afán ahorita por porque nuestros compañeros van a participar de esa marcha, quiero empezar agradeciéndole a usted señor Presidente y a la Senadora Laura Fortich, por el trabajo armonioso que se hizo para esta Ponencia de este Proyecto de ley del Representante Castilla, de parto digno respetado, humanizado, digno y respetado, es un Proyecto de ley que voy a pedir a la persona que esté pasando las diapositivas, que lo haga por favor, bueno pasemos el objeto y eso, el primer objeto exactamente ahí, reconocer y garantizar los derechos de la mujer en embarazo, el feto y quienes los asisten, desde la concepción durante la gestación, el trabajo de parto, el parto y el posparto. Este Proyecto busca evitar estigmatizar a los profesionales de la salud, fortalecer la relación entre las mujeres y los profesionales de la salud, cuidando el respeto a la diversidad cultural de las mujeres que habitan en nuestro país.

Los fundamentos, está la Ley Estatutaria por la cual se regula el derecho fundamental a la salud, está el Plan Decenal de Salud, el Lineamiento Técnico y Operativo del Ministerio de Salud y las Recomendaciones de la OMS, la Organización Mundial de la Salud está en las recomendaciones para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva y se ha producido un aumento considerable en la aplicación de diversas prácticas de trabajo de parto, que tienden a debilitar la capacidad de la mujer de dar a luz y afectan de manera negativa su experiencia de parto.

En Colombia se presentan con frecuencia casos de prácticas médicas sin fundamento científico, se presenta atención en relaciones de mujeres gestantes con instituciones y actores del sistema de salud y se presentan situaciones de maltrato emocional y abuso de medicalización en el parto.

También en cuanto a la salud pública, vemos que la tasa de cesáreas en Colombia pasó de un 24.9% en el 98 a un 45.7% en el 2013, en el 2018 el 44% de los nacimientos en Colombia fueron por cesárea y según la OMS la tasa ideal es entre el 10 y el 15%, vemos en la gráfica cómo el parto espontáneo va decayendo y cómo el parto por cesárea va aumentando, también las cesáreas pueden causar complicaciones significativas y en ocasiones permanentes, deben ser idealmente sólo practicados cuando sea médicamente necesarias, las cesárea incrementa el riesgo de muerte y las complicaciones maternas graves comparada con el parto vaginal.

La humanización es la condición esencial que garantiza que los servicios de detección temprana



y protección específica dados a las mujeres gestantes, se fundamentan en el respeto a la dignidad y condición humana de sus creencias, costumbres, credo, raza y todo aquello que hace al ser humano único e irrepetible. Desarrollar e implementar estrategias para garantizar el acceso a la atención preconcepcional, prenatal del parto y del posparto, por personal calificado que favorezca la detección precoz de los riesgos y la atención oportuna. Erradicar conductas institucionales como el trato indigno, violencia psicológica, omisión en la atención, negligencia, discriminación por razones de género, clase social, etnia, discapacidad u otra condición o situación.

La Constitución Política, en su artículo 1º, Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, está fundada en el respeto de la dignidad humana y la Corte Constitucional de Colombia dice que la dignidad humana es el principio fundante del ordenamiento jurídico.

También tenemos las perspectivas constitucionales, donde están todas las Sentencias de la Corte, la mujer embarazada es sujeto de especial de protección constitucional, la Constitución Política en su Artículo 43, dice que la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado y la Declaración Universal de Derechos Humanos, dice que la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias especiales.

El Proyecto tiene en sus primeros artículos: el artículo número uno está el objeto; el artículo 2º está el ámbito de aplicación; en el artículo 3º definiciones y en el artículo 4º están los derechos de las mujeres embarazadas; en el artículo 5º los deberes de las mujeres embarazadas; en el 6º la integralidad de la atención; en el 7º los derechos del recién nacido; en el 8º las obligaciones del Estado y en el 9º las obligaciones de los actores del sistema de salud; en el 10 pluralismo cultural; en el 11 capacitación; en el 12 sanciones y en el artículo 13, la vigencia.

Este proyecto tiene unos antecedentes y es que ya había sido presentado, llegó hasta tercer debate, pero en el cuarto pues no alcanzó a cumplirse, hoy tenemos dos proposiciones nada más, presentadas por el Senador Honorio Henríquez y por el Senador Gabriel Velasco, a quienes les pediría que por favor las dejemos como Constancia para el Segundo Debate y pedirles a todos que apoyemos este Proyecto, ah, perdón, perdón aquí no las han radicado, ellos no las radicaron, entonces no tenemos proposiciones quedaron ya, está tal cual está la ponencia y por

la importancia de este proyecto de ley les solicitamos a los compañeros de la Comisión Séptima del Senado, nos acompañen votando favorablemente la proposición con que termina el Informe de Ponencia y en vista de que no hay proposiciones, pues someter de una vez a consideración de la presidencia y de la Comisión, votar todo en bloque la articulado.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:**

Una pregunta.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

¿Terminó Senadora Milla?

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Sí señor, sí, señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno muchas gracias, tiene la palabra para una pregunta el Senador Carlos Fernando Moota.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:**

Gracias Presidente, estamos en la discusión del Informe de Ponencia y quería hacerle dos preguntas a la Ponente, Ponente y Autora según tengo entendido.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

No, el autor es el Representante Cristancho.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y está conectado en plataforma.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:**

Perfecto, entonces el autor puede darme alguna aclaración

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí está conectado en plataforma Senador Moota.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Moota Solarte:**

Gracias, Secretario, de pronto el Autor Representante Cristancho puede darme claridad sobre algunas dudas, el artículo 3º trae una definición de alimentos, Artículo 3º de este Proyecto de ley, que en mi criterio se queda corto en la definición actual que trae el Código Civil y en la vigencia se establece que este proyecto de ley si se convierte en Ley

de la República, deroga las disposiciones que le son contrarias, yo quería tener alguna precisión cómo podemos interpretar esto, con lo que actualmente se establece o está consagrado en el Código Civil, cuáles son las normas que podrían ser derogadas, no es un tema de poca monta, estamos hablando de un instrumento legal pues muy importante en el país y base de varias instituciones jurídicas, en este caso lo que tiene que ver con los alimentos de los menores. Igualmente se trae un título referente a la patria potestad, quisiera también como un poco más de información de detalle sobre ese particular y para terminar Senadora Milla, en esto una recomendación, el artículo 4° del Proyecto de ley trae varias disposiciones que hoy están contenidas en el Reglamentos o en las resoluciones del Ministerio de Salud, hago este comentario porque ha sido una constante en mi tarea legislativa tratar de lo que se puede regular vía resolución pues no llevarlo a Ley de la República, porque eso generaría congelación del rango y cualquier modificación, trámite, pues tendría que ser a través de otro instrumento jurídico en este caso una Ley de la República, quería cómo tener claridad sobre esos tres aspectos, Senadora Milla o el autor, para proceder a la discusión del articulado, muchas gracias Presidente.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias a usted Senador Motoa, un momento Senadora Milla, entonces tiene el uso de la palabra para absolver las inquietudes del Senador Motoa la Senadora Milla Romero por favor.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Pues yo le diría lo siguiente, los alimentos se dividen para menores y alimentos para mayores, los primeros se encuentran regidos por el Código de la Infancia y la Adolescencia, mientras que los segundos se encuentran regidos por el Código Civil, también se clasifican en congruos y necesarios, los congruos son los que permiten vivir al alimento según la condición social y los necesarios los que permiten subsistir en la vida, criterios que son considerados para fijar la cuota alimentaria. En el Proyecto de ley que se somete a consideración, se refiere a los alimentos para la mujer en estado de embarazo, no sé señor Presidente si usted le permite la palabra al autor del Proyecto al doctor Cristancho.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Con mucho gusto Senadora Milla, le damos la bienvenida a la Comisión Séptima del Senado al

Honorable Representante Jairo Cristancho y le concedemos el uso de la palabra para absolver inquietudes con relación a la discusión que se presenta del Proyecto de ley número 191, bienvenido Representante Cristancho, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Buenos días, Senador Castilla, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva y a todos los compañeros de la Comisión Séptima del Senado, pues yo creo que Proyectos como éste Senador Castilla y compañeros, son Proyectos fundamentados más a la comunidad, por eso el nombre de parto digno es respetado y humanizado, me parece que son Proyectos en los cuales podemos empezar Senador Motoa, a fortalecer eso que tanto muchas veces piden nuestros conciudadanos, qué es humanizar los servicios en salud, yo sé que si estamos ah por ciertos sectores, ojalá fueran todos, pero tenemos que hacerlo, eso sí siendo claro en todo el Proyecto como se dice respetando de no inmiscuirnos en las potestades del personal de salud, que al final de cuentas son los que toma las decisiones, pero si en este Proyecto de ley se basa no sé si ustedes saben, yo soy Médico Ginecobotetra y desafortunadamente en muchos protocolos y manejos que existen en el país dados por el Ministerio en la atención del parto, aún hay situaciones que se deben cambiar, a uno en un siglo XXI no se puede aceptar una paciente en trabajo de parto no se le den alimentos, entonces a eso me refiero, una paciente muchas veces que es posible que terminó en una cesárea y entonces le prohíben alimentos en ciertos hospitales, porque si sin ninguna explicación y me parece cosas que debemos cambiar, el hecho de hacer el corte a nivel vaginal que la episiotomía que llamamos nosotros los Ginecólogos y eso lo hacen a veces por rutina y esas cosas no se deben realizar y así muchos otros que están contemplados en los artículos.

En cuanto al tema de la alimentación, ya la Senadora Milla lo manifestó, me parece que es importante lo que ella recalcó, es algo que ella complementó como ponente, y la parte potestad, la Senadora Milla en el artículo 4° también lo incluyó en la ponencia, tuvimos una discusión al respecto y me parece que es pertinente en este momento. En cuanto al mismo Plan Decenal de Salud, al decir que promueve un Reglamento, un decreto, podemos no llevarlo a ley, el mismo Plan de Salud 2010, 2012-2021 que está ahora el mismo Plan de Salud, en ello recalcan importantísimo, que debemos fortalecer la atención humanizada del parto y en la Ley Estatutaria el derecho fundamental de la salud y es prioritario fortalecer esos sectores que son más, más sensibles como en la niñez y el parto y aquí por eso se habla de la mujer gestante y del niño, de ese recién na-

cido que muchas veces doctor Castilla, nace y de una vez le campean el cordón lumbrical y lo hacen por protocolo, sabiendo que hasta que deje de pulsar, en ciertas indicaciones médicas se puede hacer, incluso cuando hay problemas de isoinmunización RH negativo, pero a veces lo hacen por protocolo y son cosas que no se deben hacer, el hecho que lo apartan a ese bebé de la mamá o sea los hospitales y por eso hay que adecuar que donde nazca el bebé esté al lado de la mamá y que produzca la primera lactancia, ese calor humano, de ahí empezamos a generar un cambio en la sociedad.

Entonces yo creo que el proyecto de ley sí es muy importante y estaré aquí muy atento y agradecerles ojalá que se convierta de la República, han sido varios intentos y yo único que hice fue cogerlo y fortalecerlo y cambiar algunas cosas y considero que se deben hacer y hemos terminado en un gran problema también doctor Castilla y los compañeros, mire la cesárea prevalece sobre el parto, el 45% en el momento los partos son por cesárea, sabiendo que no reduce la posibilidad de muerte o alteración del neonato, del recién nacido, es importante tener en cuenta esto, únicamente se demuestran los estudios que cuando le hacen cesáreas por justa causa, procedimiento fetal agudo o porque la mamá tiene un sangrado o alguna alteración, únicamente el 10% impactan en esa mortalidad, en esa morbilidad tanto materna como fetal y estamos en el 46% y en algunos departamentos como el Atlántico, sobre todo la Costa, Córdoba, el índice de cesáreas es hasta del 68% o sea de cada 10 niños, 7 nacen por cesárea y muchas veces programadas y con niños sin maduración pulmonar, que implican unidades neonatales muchas veces colapsadas.

Entonces por eso lo importante es empezar a trabajar un parto humanizado, un parto en el cual la paciente tenga una buena relación, una buena relación con el Médico, con el personal de salud, que haya un acompañante, sea el papá qué bueno que sería, o los familiares, de eso se trata este Proyecto de ley, hay un tema muy bonito, el tema incluyente, el tema incluyente, sobre todo en el tema del pluralismo cultural que tenemos en nuestro país, es la capacitación a Parteras, que si no estoy mal habla el artículo número 9° o 10, en el país aún el 97% de los partos se atienden ya en instituciones de salud, pero hay un 3% con parteras y estas parteras en lugar de excluirlas hay que incluirlas y ese proyecto de ley incluye esa capacitación a esas parteras, para de verdad respetar ese tema cultural, porque incluso las comunidades indígenas, muchas veces ellas no soportan estar acostadas a tener un parto, ellas lo tienen de otras maneras y eso hay que respetarlo, pero esto también el gremio médico debe entender, entonces yo considero que, qué bueno se-

ría empezar a humanizar la atención en salud desde Proyectos como este, estaré muy atento y de verdad agradecerles por el espacio.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muchas gracias Representante Jairo Cristancho, tiene la palabra el Senador Carlos Fernando Motoa.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Presidente gracias, Milla, la Senadora Milla Romero se ha caracterizado en esta Sesión de ser estudiosa, juiciosa, responsable, yo le sugeriría Senadora si está de acuerdo, que para la Ponencia en Segundo Debate podamos tener en cuenta algunas de las observaciones que he generado, porque sí me preocupa insisto, que en el tema de alimentos se deroguen lo que actualmente está consagrado en el Código Civil y como usted bien lo ha recordado, en el Código de Infancia y Adolescencia, esa es digamos una preocupación debemos de precisar muy bien el alcance de esta norma y por lo demás conozco y estoy convencido de las bondades del Proyecto, pero sí creo si usted así lo considera Senadora Milla, que podemos hacer una digamos modificación de ciertos temas para el último Debate, que tengo entendido va a ser en la Plenaria de Senado, gracias señor Presidente.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Presidente, me permite.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Con todo gusto Senadora Milla, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Claro que sí, claro que sí, este, Senador, nosotros podemos dar claridad a lo que usted estime para la Ponencia para Segundo Debate, con todo gusto.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno entonces vamos a pasar a votar el Informe con que termina la Ponencia, teniendo en cuenta que vamos a tener dificultades de quórum señor Secretario, procedamos a darle lectura al Informe con que termina la Proposición de la Ponencia y de una vez pasamos a tomar también la intención de voto señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí señor Presidente, el Presidente de la Comisión declara, decreta cerrada la discusión frente al Informe de Ponencia y ordena al Secretario dar lec-

tura a la Proposición con que termina la Ponencia y seguidamente llamar a votación de manera pública y nominal.

En la *Gaceta del Congreso* número 1315 del viernes trece (13) de noviembre 2020 a página 9, numeral 5, aparece una Proposición que dice:

En virtud de las consideraciones expuestas, solicito al Honorable Comisión Séptima del Senado la República del Primer Debate al **Proyecto de ley número 191 de 2020 Senado**, “*por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y posparto y se dictan otras disposiciones o “Ley de parto digno, respetado y humanizado”*”, conforme al pliego de modificaciones presentado al texto propuesto a continuación.

De los Honorables Senadores,  
*Laura Esther Fortich Sánchez,*  
*Milla Patricia Romero Soto.*

El Senador Jesús Alberto Castilla, actúo como Ponente pero no aparece refrendando la firma, no sé Senador Castilla si acá en el estrado, usted ratifica con su firma el respaldo o simplemente queda la Senadora Laura y la Senadora Milla.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Yo voto positivo a este Proyecto y lo respaldo señor Secretario, no entiendo porque, porque no está la firma.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hay una, acá me informa mi equipo que hay un escrito con fecha nueve (09) de noviembre que dice, asunto adhesión a la Ponencia Positiva al Proyecto de ley número 191, con fecha nueve (09) noviembre, si Honorable Senador gracias, entonces llamamos votación pública y nominal:

Honorable Senador Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, no está conectado a la plataforma.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Laura Fortich vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ la Senadora Laura.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríter

Honorable Senador Mota Solarte Carlos Fernando

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Voto SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Manuel Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa.

Honorable Senador Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ la Senadora Milla.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10) Honorables Senadores votan SÍ a la Proporción con que termina la Ponencia del Primer Debate, al Proyecto de ley número 191 2020 Senado, no votó el Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo; no votó el Senador López Peña José Richter y no votó el Senador Polo Narváez José Aulo, porque presentó excusa por enfermedad.

Aprobada la Proposición señor Presidente, quedan tres minutos, dos minutos para que se retire el Senador Carlos Fernando Motoa y el Senador Gabriel Velasco, dijeron que se retiraban diez (10:00 a. m.) en punto y falta un minuto para las diez (10:00 a. m.).

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario, entonces vamos a por solicitud...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hay dos (02) Proposiciones frente a la...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Decía la Senadora Milla que no, sí fueron sí fueron radicadas entonces informe por favor señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hay que informarlo Presidente, hay una del Senador Gabriel Velasco, que es una pequeña modificación en el artículo 8°, prácticamente quitando al Ministerio de las Comunicaciones, de las Tecnologías y de las Comunicaciones y una Proposición de la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff al artículo 4°, pero solamente propone modificar los numerales 17 y 23, el resto de los numerales del artículo 4° quedaría conforme vienen en el Informe de Ponencia, son las dos (02) Proposiciones que hay en consideración señor Presidente, salvo que los Senadores las retiren o las dejen como Constancia o se someten a votación, pero están radicadas.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario, Presidente.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Presidente no tenemos ningún problema en avalarlas.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Un segundo, vamos a escuchar a la Senadora Nadya Blel antes, por favor Senadora Milla.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Es que las podemos avalar las dos.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señora, pero vamos a ver qué decisión toma la Senadora Nadya Blel.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Presidente, no es que, si a la Senadora le dio tiempo de revisarlas, la verdad es que son unas Proposiciones muy sencillas, si ella a bien lo considera avalarlas pues le agradecería y si no, pues yo la dejo como Constancia para que ella las estudie para último Debate.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno Senadora Milla Patricia, tiene usted el uso de la palabra, ahora habiendo escuchado el concepto de la Senadora Nadya.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Las podemos avalar las dos señor Presidente, tanto la de Gabriel Velasco, como la de Nadya y entonces así podemos votar en bloque.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Senadora.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario entonces.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí Senador Honorio tiene usted el uso de la palabra.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Muy breve, usted sabe que yo acompaño la iniciativa, así lo he demostrado con las votaciones que han antecedido, una vez votemos yo quiero dejar una observación, porque tengo una inquietud al artículo 8º, numeral cuarto, pero con la venia de la Senadora MILLA y del Autor para que lo estudiemos para último Debate y quiero hacer alusión a que se trata la inquietud, pero en aras de conseguir la votación y que fluya el tema, lo haría después señor Presidente si usted me lo permite, que cerremos la votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Con todo gusto Senador Honorio, señor Secretario entonces por solicitud de la Senadora Milla Romero, se omite la lectura, vamos a votar en bloque el articulado con las Proposiciones que ya fueron mencionadas por Secretaría y que son acogidas y avaladas por la Ponencia, por la Coordinadora de Ponentes señor Secretario, entonces siendo así procedamos de conformidad a conocer la intención de voto.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Aun acogiendo que la Senadora Ponente avala las dos (02) Proposiciones, por Secretaría se lee, el artículo 4º se estaría votando tal como viene en el Informe de Ponencia, con excepción del numeral 17 que queda conforme lo propone la Senadora Nadya Blel y dice numeral 17, a que todo procedimiento relacionado con su estado, sea practicado por profesionales de la salud acreditados académicamente, sin perjuicio de las prácticas de medicina tradicional y ancestral de los grupos étnicos y el numeral 23 quedaría así: al recibir una cesárea humanizada, en caso de haberse agotado todas las condiciones de un parto fisiológico humanizado o sea, solicitada de

manera libre e informada por la mujer en el plan de parto por cesárea. Eso en cuanto al artículo 4º.

Y en el artículo 8º, la Proposición del Senador Gabriel Velasco que es avalada por la Ponente, queda en el artículo 8º el numeral 2, el Ministerio de Salud y Protección Social, se le suprime la expresión que dice: en coordinación con el Ministerio de las Tecnologías y la Comunicación, diseñará y pasa de plural a singular, un plan estratégico de divulgación de la presente Ley y los lineamientos regionales sobre las políticas de atención a la mujer en gestación, parto, posparto, duelo gestacional y duelo perinatal, al feto y al recién nacido y establecer estrategias apropiadas para cada población con enfoque diferencial. El resto del artículo 8º queda como viene la Ponencia y si el señor Presidente lo ordena, entonces pues se votará en bloque, ¿incluyendo el Título, Presidente?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Secretario es que tengo entendido que hay una diferencia en el Título, que usted al comienzo la expresó.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Por eso, no es la votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Entonces votemos el articulado, señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Se puede votar en bloque, porque el Título que proponen lo leo, es: *“por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en estado de embarazo, trabajo de parto, parto y posparto y se dictan otras disposiciones o “Ley de parto digno, respetado y humanizado”*, es el Título que se propone en el articulado en el Informe de Ponencia Primer Debate, que es diferente al Título del Proyecto original, lo que le pregunto es si hacemos una sola votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Entonces se puede votar en bloque.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

En bloque el articulado.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Perfecto, entonces votemos el articulado en bloque, la omisión de la lectura que ha sido solicitado por la Senadora Milla Romero, incluyendo el título.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y el deseo la Comisión, que este Proyecto pase a Segundo Debate en la Plenaria del Senado.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Perfecto señor Secretario, entonces tome usted la intención de voto.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Trece (13) artículos en bloque, con las dos modificaciones leídas por el Secretario al artículo 4º y al artículo 8º y el deseo de la Comisión que este Proyecto de ley sea Ley de la República y tenga Segundo Debate en la Plenaria del Honorable Senado y el Título tal ya como fue leído por el Secretario, es petición de la Senadora Ponente, votación en bloque, lo ratifica el señor Presidente y la Secretaría llama a votación pública y nominal:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ Senadora Nadya.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

No le escuché Senador Castilla.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Voto SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, no está en plataforma.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Laura Fortich vota SÍ, señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ apreciado Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríter, está incapacitado.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, Senador Motoa.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Voto SÍ...

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Manuel Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senador Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel, Senador Velasco.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), diez (10) Honorables Senadores aprobaron en bloque los trece (13) Artículos, con las dos modificaciones al artículo 4° según Proposición de la Senadora Nadya avalada por la Ponente, modificación al artículo 8° numeral 2° avalada por la Ponente, Proposición de la iniciativa del Senador Gabriel Velasco Ocampo, los trece (13) artículos, el resto como venía en el Informe de Ponencia, el Título como fue leído por el Secretario y el deseo de la Comisión que este Proyecto sea Ley de la República y pase a Segundo Debate, no hubo ningún voto en contra, no votaron el Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo uno, no votó el Senador López Peña José Ríttter, quien no asiste a esta Sesión por quebrantos de salud y no votó el Senador Polo Narváez José Aulo, quien presentó excusa por quebrantos de salud, procede la designación de Ponentes señor Presidente si usted a bien lo tiene o lo deja para que el Presidente titular lo realice.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Lo dejamos para que el Presidente titular asuma esa consideración de las Ponencias, señor Secretario por ahora le vamos a conceder el uso de la palabra Senador Honorio Miguel Henríquez que tiene un apunte con relación al Proyecto y que lo expresó, Senador Honorio.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Presidente, muchas gracias, nuevamente un saludo especial para usted y para todos los colegas,

sin lugar a duda este es una iniciativa muy importante, que contribuye a garantizar como lo ha dicho la señora Milla y el Representante Cristancho, a la humanización del parto, parto seguro, al derecho a la salud, no obstante yo tengo una inquietud de lo que atañe y concierne al artículo 8° numeral 4, cuando se habla de la garantía de desplazamiento y alojamiento para acceso a servicios especializados, cuando toque en un lugar distinto a la residencia de la madre y es en mi opinión esta se generaliza y yo veo que podría surtir más frutos y más efectos, si se focaliza en el Régimen Subsidiado, que es donde está la población más vulnerable y así podemos lograr un mayor efecto en ese tema de inversión de recursos, sobre todo a esa población que tanto lo requiere y tanto lo necesita, es eso que le pido a la Senadora Milla, que se analicen para que según, para último Debate que creo que puede surtir de mejor manera en la praxis ya como tal de esta ley, que sin lugar a dudas, de este proyecto de ley que sin lugar a dudas en mi opinión debe ser Ley de la República, era eso señor Presidente muy amable.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno gracias Senador Honorio, Senadora Milla ¿usted quiere dirigirse a la Comisión?

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Gracias Presidente, primero agradecerles a la Comisión, ya que con este Proyecto de ley se reconocen y se garantizan los derechos de las mujeres, de los recién nacidos, es un gran avance para la garantía del derecho a la vida, la dignidad humana, a las mujeres sobre todo y a los niños, a Honorio claro que sí Senador Honorio, lo revisamos por ser un tema de vital importancia y agradecemos su apoyo, le agradecemos el apoyo a todos los Honorables Senadores de la Comisión, al Senador Castilla, a la Senadora Fortich por ayudarme en este trabajo de esta Ponencia, no sé Presidente si usted le puede dar la palabra al Autor del Proyecto al doctor Cristancho.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Con mucho gusto Senadora Milla Romero, Representante Jairo Cristancho tiene usted el uso de la palabra.

**Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:**

Gracias, Presidente, no, agradecerles a ustedes, yo considero que en estos momentos Proyectos como este nos unen, que importante que podamos sacarlo a Ley de la República, hay mucho por tal vez muchos temas como el que dice el doctor Ho-



norio, agradecerles a esas proposiciones, son inherentes al debate y lo haremos y lo tendremos en cuenta. Yo creo que lo busca el Proyecto es reconocer y garantizar los derechos de la mujer gestante, que es una mujer vulnerable, que es una mujer que tiene muchos riesgos, categorizarla a nivel de riesgo y según esto y ojalá que esa paciente esa persona pueda ser atendida en el nivel adecuado, el parto como si es algo que determina a nivel cerebral arcaico, entonces es algo involuntario y generalmente muchas veces se trata de inducir o no hacerlo en momentos que no es el acorde y por eso genera muchas complicaciones, entonces qué bonito que se vuelva a hacer esa atención con todo el cariño hacia la materna, que haya una buena relación que eso es importante lo que buscas este Proyecto de ley, además querido Presidente busca también fortalecer las instituciones y capacitar el talento humano en salud en parto humanizado, un tratamiento integral qué es tan importante esa atención, esa formación, capacitación del talento humano en salud, que haya un acompañamiento de la pareja o del familiar en el momento más importante para la vida de una familia, así que muy agradecido, estaremos para construir y Dios permita que este Proyecto de ley sea Ley de la República, gracias a ustedes, gracias a la Senadora Laura Fortich, al doctor Castilla y a la doctora Milla como Ponentes de este importante Proyecto de ley, buen día, muchas gracias.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Buen día Representante Cristancho, señor Secretario ¿de este Proyecto nos queda algo pendiente?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ya del Proyecto de ley número 191/2020 Senado queda totalmente agotado, porque usted manifestó que la designación de Ponentes para Segundo Debate la realice la Mesa Directiva titular.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor, entonces procedamos con el Orden del Día, siguiente punto señor Secretario y le pido el favor a la Senadora Nadya Blel que asuma la presidencia en este instante.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

No puedo Senador, porque yo soy Ponente del siguiente Proyecto.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Coordinadora de Ponentes, no es la Ponente es la Coordinadora, punto siguiente señor Presidente Proyecto de ley número 400.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor Secretario continúe.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Proyecto de ley número 400 de 2021 Senado, Título: “*por la cual se reforma la legislación en materia del deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones*”, Proyecto de la iniciativa del señor Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barro y hay un sinnúmero de Senadores y un sinnúmero de Representantes que refrendan esta iniciativa es mixta, gubernamental y congresional, el Proyecto original consta de ciento veinticinco (125) Artículos y está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 138 del 2021, la Ponencia para Primer Debate de la Sesión de hoy, consta de ciento treinta y cinco (135) Artículos y está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 352 del 2021, el Proyecto de ley tiene diez (10) Ponentes en Comisión Séptima de Senado, uno por cada Bancada o cada Partido que tiene presencia en la Comisión así:

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senador López Peña José Ríter

Honorable Senador Gabriel Velasco Ocampo y

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, Coordinadora

Conceptos frente a este Proyecto, un Concepto de la Asociación Colombiana de Universidades Asuncun, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 302 de 2021; hay un concepto, unas observaciones o comentarios de la Federación Colombiana de Educadores Fecode, que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 339 del 2021 y hay un concepto de Arcofader y otros que está publicado en la *Gaceta del Congreso* número 447 del 2021 y hay otro concepto u observaciones de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física ACPE, que están publicado también en la *Gaceta del Congreso* número 447 del 2021, son todos los antecedentes que reposan en la Secretaría frente al Proyecto de ley número 400/2021 Senado, señor Presidente, Honorables Senadores y Senadoras.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario, entonces este no tiene Impedimentos, no, no hay solicitud de Impedimento y prestaciones, ¿me escuchó señor Secretario?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente, para esta Sesión de hoy no hay Impedimentos pendientes, porque ya los Impedimentos fueron evacuados en una Sesión muy anterior, ya le digo, hubo Declaración de Impedimento de la Senadora Nadya Blel y de la Senadora Laura Esther Fortich y fueron negados por ocho (08) votos en contra, ninguno a favor Nadya lo aceptó, el día miércoles siete (07) de abril del 2021, según consta en el Acta número 45 de esa fecha, fueron los únicos dos (02) Impedimentos Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Buenos señor Secretario entonces le concedemos el uso de la palabra a la Senadora Nadya Blel, Coordinadora de Ponentes del Proyecto de ley número 400, por favor tiene usted el uso de la palabra Senadora.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias, señor Presidente y un saludo muy especial a todos los colegas y miembros de esta Comisión, quiero saludar especialmente a la señora Viceministra la doctora Lina Barrera que nos estaba acompañando desde temprano y a todos los organismos, organizaciones que hacen parte del sector del deporte que también están conectados aquí acompañándonos esta mañana, un saludo muy especial para ellos.

Yo estoy muy contenta que este Proyecto esté hoy en manos de nuestra Comisión, creo que no hay nada más que nos una a los colombianos, a nuestro país como es como es el deporte y por eso celebro esta iniciativa que lo que busca precisamente es actualizar la legislación, adaptarla a todos esos requerimientos internacionales, a los fallos de las Cortes de nuestro país, a todas las legislaciones que han sido posteriores y que ha adoptado este Congreso, con a lo largo de 25 años después de haber sido expedida la Ley del año 95, ya desde el año 2019 tenemos un Ministerio del Deporte y por lo tanto es necesario que no solamente el Ministerio, si no todos los organismos, todos los entes que integran el sistema nacional del deporte, cuenten con esa legislación, con una nueva política pública en materia de deporte, que sea equilibrada, que sea inclusiva, que sea sostenible, entonces por eso

celebro esta iniciativa, Secretario voy a compartir pantalla en este momento, listo.

El deporte en nuestro país no ha sido ajeno de las dificultades que hemos vivido a lo largo de esta, de esta pandemia, creo y considero que precisamente por esa integración, por ese esparcimiento que requiere el deporte, por esa presencia de espectadores fue uno de los sectores incluso más golpeados por el aislamiento preventivo que vivimos y ese aislamiento ocasionó que todos los las personas que hacen parte de precisamente de este sistema del deporte, se vieran muy afectadas precisamente porque no contaban con las herramientas jurídicas, de pronto con los recursos con las acciones necesarias, para poder garantizar la sostenibilidad de las personas que integran el sistema nacional del deporte y eso ha sido creo que algo muy duro y que merece la pena por lo tanto contar con las con esas herramientas, con esas acciones para que esa situación no vuelva a pasar.

El tema del deporte está consagrado en la Constitución en su artículo 52 y reconoce que es el derecho que tienen todas las personas para la recreación, para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre y establece que es el Estado quien debe fomentar todas esas actividades, para inspeccionar también las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. Con esta ley lo que se busca precisamente es eso y eso es lo que la hace importante porque el deporte fomenta hábitos de vida saludables, estilos de vida saludables, que es algo que incluso debatimos en esta Comisión la semana pasada, el deporte ayuda a combatir esas enfermedades crónicas no transmisibles, que cobran la vida de muchas personas no solamente en Colombia sino en el mundo, el deporte estimula el desarrollo social comunitario, generando herramientas sociales, permitiendo que se puedan dar soluciones pacíficas de conflicto, también aporta al desarrollo humano, potencializa la tolerancia, el respeto por la vida, las diferencias, crea y hay algo que debemos reconocer y es que nos ayuda a fomentar y a formar la identidad nacional y la cohesión social, nuestros deportistas hoy en día son reconocidos a nivel mundial, ya Colombia dejó de ser país ese país que era reconocido por esos temas negativos, ese estigma que tuvimos a lo largo de muchos años y nuestros deportistas hoy en día a nivel mundial son reconocidos como ciudadanos integrales, como personas que se realizan y eso es gracias al deporte.

También vemos cómo el deporte ayuda a la superación de los conflictos sociales, para reconstruir ese tejido social, el Senador Honorio qué es un gran hinchista del fútbol, sabe que el deporte precisamente es esa herramienta de transformación especialmen-

te en nuestros jóvenes para superar la pobreza, la violencia, las drogas, también vemos que esta iniciativa y el deporte es importante porque nos ayuda a construir una vida en igualdad, en equidad y sin discriminación.

Sin embargo, como les decía, este sector tiene bastantes desafíos y esta pandemia así como evidenció desafíos en varios otros sectores, en el sector de la vivienda, en sector de salud, vimos cómo esta pandemia también evidenció la necesidad de actualizar precisamente las herramientas, las acciones, los instrumentos jurídicos, para poder plantear incentivos económicos, recursos, para poder contar con bases de datos actualizadas de todos los actores que hacen parte del sistema nacional del deporte, para poder identificarlos, para poder generar acciones específicas. Hoy en día vemos que los mayores desafíos que tiene el sector del deporte es esa informalidad y la falta de garantías laborales para nuestros deportistas profesionales, la falta de oportunidades para los nuevos talentos deportivos, el sistema nacional del deporte y el deporte no cuenta con una base de datos que clasifique a todos los miembros del sistema, para poder en el caso del Covid-19, contar con herramientas para entrega de ayudas, de recursos, porque en esta, en este aislamiento vimos como muchos de nuestros deportistas, muchos de nuestros talentos, precisamente porque estábamos aislados, no se estaban haciendo eventos deportivos estaban pasando muchísimas dificultades, no se cuenta con una base de datos de información y seguimiento de los organismos y las personas que integran el sistema y tenemos también por lo tanto, debilidades en los trámites al interior de la dirección de inspección vigilancia, que dificultan el cumplimiento de muchas funciones.

Por último, hay inconvenientes con los organismos deportivos y las funciones de los miembros que afectan directamente a los deportistas, por lo tanto esta iniciativa lo que busca es precisamente como les contaba es eso, es actualizar la legislación en materia de deportes, recreación, actividad física, de aprovechamiento en el tiempo libre, respondiendo así a los desafíos que tiene el sector del deporte, la última ley aprobada digámoslo así que desarrolló en materia del deporte fue en el año 95; por lo tanto, son más de 25 años donde se han expedido nuevas Leyes, nuevos fallos de la de la Corte, hay nuevas actualizaciones en materia internacional y la idea es ajustar precisamente esa legislación, crear esta política de manera que estemos a la vanguardia, actualizados pero sobre todo atendiendo las necesidades de este sector.

Cuáles son los objetivos específicos de esta ley, apoyar a todos los actores que integran el sistema deportivo, con herramientas y lineamientos que per-

mitan fortalecer el deporte, entender el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como un medio para el desarrollo de habilidades sociales, que busca la sana convivencia y prácticas deportivas, queremos a través de esta ley fortalecer las funciones de dirección, inspección, vigilancia y el control del Ministerio del Deporte para su efectivo funcionamiento, brindar herramientas jurídicas para atender esas situaciones económicas y vulnerabilidades surgidas a raíz de la pandemia, promover y esto es muy importante, infraestructura deportiva, recreativa para la actividad física en todos los las regiones de nuestro país, gestionar políticas públicas que busquen la transformación de los entornos para hacer favorecedores en la práctica de la actividad física, en especial para las personas con discapacidad, habilitar el financiamiento al sector a través de recursos provenientes de asociaciones público privadas para el apoyo de infraestructura, de programas, de eventos, de actividades propias del deporte y por último autorizar al Ministerio del Deporte, para celebrar convenios solidarios con las juntas de acciones comunales, con el fin de poder ejecutar obras de construcción y mejoramiento de escenarios deportivas.

Este Proyecto tiene algo muy importante, este proyecto fue construido de la mano de la participación ciudadana, aquí se hicieron varias Mesas de Trabajo, se hicieron 7 Foros virtuales regionales, donde se socializó esta iniciativa, se hicieron más de 12 Sesiones de Trabajo, participaron más de 4.118 personas, se impactaron más de 125.000 personas, asistieron a estos Foros 63 Congresistas y a lo largo precisamente de esos Foros y de esas Mesas se recibieron más de 600 comentarios, por lo tanto esta es una iniciativa, hoy el Secretario decía que era una iniciativa de origen de Gobierno, pero también congresional, pero yo considero que a raíz de esto, de este ejercicio tan grande que se hizo a lo largo del país, este es un Proyecto que fue construido con la gente ,para la gente y para nuestros deportistas y eso es algo que vale la pena mencionar, este no fue un Proyecto que se construyó a espaldas del sector sino por el contrario con el sector.

Qué contiene esta iniciativa, esta iniciativa tiene 11 títulos, el primero desarrolla las disposiciones generales; el segundo, encontramos toda la definición del sistema nacional del deporte; el tercero, cuáles van a ser esos órganos de administración, cómo van a estar integrados; el cuarto, es toda la política pública sectorial; el quinto, es la organización de rendimiento y de alto rendimiento; el seis, habla todo el desarrollo en materia de control de dopaje; el siete, es todo relacionado con el fomento y desarrollo; el ocho, es la articulación con el Gobierno nacional y con todos los entes que hacen par-

te y que esta iniciativa toca, todo el tema de salud, todo el tema de comercio; el nueve, es todo el tema relacionado con la inspección y vigilancia; el diez, son el tema de recursos financieros y el once pues las disposiciones varias.

Pero cuáles son los aportes más importantes de esta iniciativa y que vale la pena resaltar, primero es todo el tema de la formalización del deporte, reconoce esta Ley, reconoce el oficio de deportistas de alto rendimiento y le garantiza su protección y seguridad social, esto es algo que nuestros deportistas desde hace mucho tiempo han venido solicitando y, por lo tanto, aquí se mantienen esos estímulos y esas incentivos que ya se habían reconocido anteriormente, se van a seguir, los van a seguir recibiendo, pero por el contrario ya hablamos de una formalización del deportista como tal y sobre todo el tema la protección y seguridad social, que para nosotros en esta Comisión es un tema muy importante. Todo el tema de nuevos talentos deportivos, aquí se habilita un programa que permite la identificación y selección de talentos deportivos, el desarrollo y el fortalecimiento de las reservas deportivas, crea el programa de Talentos Colombia, como una estrategia que busca asegurar el desarrollo deportivo colombiano, mediante la capacitación e identificación, selección de todos esos niños, jóvenes y adolescentes que tienen habilidades deportivas y que ayudan precisamente y contribuyen al posicionamiento de nuestro país.

Algo que vale la pena destacar, es el tema de la del papel de la mujer en el deporte, aquí en esta Comisión tenemos Senadoras como la Senadora Laura Fortich quien es deportista, la Senadora Victoria, la Senadora Aydeé, la Senadora Milla, que siempre están preocupadas por el papel de la mujer, pues esta Ley reconoce un papel fundamental primordial de la mujer en el deporte, estableciendo una cuota de género para la mujer en la integración de esos órganos de dirección, así mismo algo muy importante y novedoso que establece un protocolo de eliminación de todos los actos de violencia con ocasión al género, incluido el acoso sexual y por último le otorga una protección especial a la mujer deportista en los momentos de embarazo, esa digámoslo así, esto es algo que creo que nos toca a todas como mujeres y que es algo muy bonito que viene consagrado en la Ley.

Algo que también vale la pena presentar es en todo el tema infraestructura deportiva, esta ley promueve precisamente la construcción de infraestructura deportiva, garantizando el uso de tecnologías sostenibles, la eficiencia del agua, que tengan las condiciones sanitarias adecuadas, pero sobre todo que esa nueva infraestructura deportiva que se construya en nuestro país a partir de esta ley, pues

cuenta con todos aquellos servicios para atender a las personas con discapacidad, a nuestros niños, jóvenes y adolescentes y personas mayores que lo requieran.

Esta ley también habla sobre el deporte comunitario y autoriza al Ministerio del Deporte a celebrar convenios con las juntas de acción comunal y esto es muy importante, porque a veces vemos que el papel de nuestras juntas está como sesgado, relegado y aquí precisamente esta ley le da importancia precisamente a esas organizaciones comunales, con el fin de ejecutar obras de construcción de escenarios deportivos, a la adecuación, al mantenimiento de esos escenarios.

Recursos para el sector y esto es muy importante, en esta pandemia vimos como a raíz de ese aislamiento se dejaron de recibir, de percibir muchísimos recursos y aquí con esta ley se ha creado un fondo cuenta sin personería jurídica, para que esos recursos que se obtienen por concepto de prestación de servicios, de ventas de servicio, de donaciones, de alquiler de escenarios deportivos, pues todos entren a ese fondo cuenta para facilitar así sobre todo el programa de becas por impuesto que está en proceso de reglamentación.

Todo el tema de eventos deportivos, regula todo lo relacionado con los juegos que se realizan en nuestro país e incluso los juegos para personas con discapacidad, transforma, incluye pues precisamente esa transformación de los clubes deportivos, como se deben conformar, habla sobre la política pública de este sector que orienta la formulación, todas las orientaciones para formular la política que requiere con el fin de que esta política tenga ese enfoque participativo, incluyente, diferencial que se requiere.

Esa por lo tanto digámoslo así, es una presentación muy general de esta Ley, como les decía es una ley que más que una Ley del Deporte, es una ley que consagra la transformación social, que nos invita a unirnos como colombianos, a reconocer esos talentos, a reconocer a esas personas que tanto han contribuido a construir país, a que Colombia sea reconocida a nivel mundial, (les pido excusas por mi perro, Simba), a que la actividad física, la educación física, la recreación, sean esos instrumentos capaces de reconciliarnos como colombianos, de transformar a nuestros jóvenes, de a unirnos y sobre todo de lograr esa paz que tanto anhelamos.

Esa, señor Presidente, es la presentación de esta ley, quiero saludar al señor Ministro del Deporte que lo vi conectado y ojalá con la venia de todos ustedes, de nuestros colegas, de nuestros ponentes de esta ley que como bien lo señaló el Secretario hacen parte de las diferentes Bancadas que integran esta

Comisión, pues pronto pueda convertirse en Ley de la República, creo que sería una gran noticia para todos los colombianos, gracias señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias a usted Senadora Nadya, abrimos entonces.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hace cinco minutos Presidente, cinco minutos veo conectado en plataforma al señor Ministro el Deporte, doctor Ernesto Lucena Quevedo, señor Ministro.

**Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barrero:**

Muchas gracias Lucena Barrero, Lucena Barrero querido Secretario, Quevedo era mi papá, pero gracias por recordarlo.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ah caramba excúseme, Lucena Barrero.

**Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barrero:**

Con todo el cariño, porque él fue gran protagonista también en el Congreso de la República.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí, así lo conocí como Congresista.

**Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barrero:**

Muchas gracias quiero saludar primero que todo al señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Permítame darle la bienvenida señor Ministro, excúseme, excúseme para darle la bienvenida a la Comisión Séptima, saludarlo de manera especial señor Ministro, a la señora Viceministra que se encuentra, Secretario no hay que declarar Sesión informal, sólo le cedemos el uso de la palabra al señor Ministro Lucena, Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Para los Ministros y Viceministros no hay que decretar Sesión Informal, porque constitucionalmente tienen el derecho a intervenir en el trámite legislativo señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muchas gracias señor Secretario, doctor Lucena bienvenido a la Comisión, tiene usted el uso de la palabra.

**Ministro del Deporte, doctor Ernesto Lucena Barrero:**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, un saludo para nuestro querido Secretario, para nuestros Ponentes y por supuesto hoy nuestra Coordinadora Ponente la doctora Nadya Georgette Blel, que ha hecho una presentación digamos que con lo que queríamos que quedara aquí en el corazón de esta Comisión, yo tengo que comenzar diciendo lo siguiente, tal vez ningún director de Coldeportes y yo por ser el primer Ministro del Deporte había sentido el acompañamiento tan cercano del Congreso de la República cuando se trata de políticas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, así que sea este el momento para decirles gracias infinitas por lo que en estos dos años y medio de trabajo hemos podido lograr, conjuntamente con la Comisión Séptima del Senado, con la Comisión Séptima de Cámara, pero con el Congreso en general, en segundo lugar la reforma a la Ley 181 del 95, quiero que la perciban no tanto como una reforma al deporte, esta es una reforma transversal a la esencia de una sociedad, el deporte, la recreación y la actividad física no escatiman edad, los programas hoy del Ministerio van desde de primera infancia hasta adulto mayor, hacen un acompañamiento pedagógico en todo el ciclo de vida y por eso como lo he dicho en diferentes foros de socialización, los más de 6 Foros que hemos hecho de la mano de nuestra querida Viceministra, que se ha puesto la camiseta para hacer entender en todo Colombia la importancia de esta reforma, pues lo que busca es eso, que tengamos educación, deporte pero también que le mostremos a todos esos niños y niñas que hoy buscan una esperanza, que a través del deporte podemos cambiar sus futuros, podemos cambiar el país y por eso esta es una ley más que todo social, se habla de Talentos Colombia como ustedes lo habrán podido estudiar, que es un Proyecto para fomentar talentos, pero también se habla de lo que tiene que ver con el fomento y desarrollo desde la primera edad y ahí quiero detenerme un poco, lo que está viviendo el país hoy en mi opinión es que hace falta también hacer entender a nuestros niños, niñas y jóvenes, que el deporte es un educador, los valores del deporte los que hemos estado en el por convicción y por vida, sabemos que no se encuentran en ningún otro lugar, por más que uno asista al colegio, por más que sus padres y sus y sus madres quieran ayudarlo a uno educarse de una manera.

El deporte siempre será un gran amigo y un gran aliado en la convicción firme, de cómo nuestros cerebros se pueden adaptar a las dificultades, pero también a tener un criterio para salir adelante en esos momentos difíciles, entonces por eso lo prime-

ro que quería decir es que esta ley no es una Ley del Deporte, esta ley es una ley de transformación social a través del deporte, la recreación y la actividad física y por supuesto desde el año 95 han pasado muchísimos años, donde el deporte se ha innovado, donde el deporte ha empezado a jugar un rol fundamental, fundamental en la sociedad perdón y sobre esa base teníamos que mirar lo que de pronto en el 95 quedó faltando, porque siempre las normas se reforman o se hacen y van transcurriendo los años y somos nosotros conjuntamente los Gobiernos con los Congresos de la República, los que tenemos que ir modulando esas normas, para que sean efectivas en la construcción social y el segundo tema que para mí es vital es que se convierta el deporte en una profesión.

Ese es un mensaje impactante para todos los colombianos, para los padres y para los hijos, que hoy por hoy se sepa que si deciden escoger la ruta del deporte será respetada como tal, podrá ser una profesión como cualquier otra y que de ella puedan vivir, que todos los privilegios y todas las facilidades del sistema de seguridad social se le puedan adjudicar a los deportistas, ellos son los que han representado a nuestro país y que hoy por hoy en grandes momentos de dificultad, siguen dándole ese aliento y esa sonrisa a los colombianos, solo basta ver ayer en el Giro de Italia lo que está haciendo Egan Bernal, pero también lo que está haciendo nuestra tenista María Camila Osorio, lo que hacen nuestros futbolistas, lo que hacen nuestros deportistas paralímpicos a casi un mes de empezar esos Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Tokio, entonces convertirlo en una profesión lo que está enviando es un mensaje a esas próximas generaciones que ese es un camino a seguir, que ese es un derrotero que les estamos ofreciendo como institucionalidad y que los estamos respaldando además con recursos y desde que llegué acá también tengo que darle gratitud al Congreso de la República, con el Presidente Iván Duque nos propusimos no solo crear el Ministerio, pero dar el presupuesto más alto y lo hemos logrado gracias a la Comisión Séptima del Senado, gracias a la Comisión Séptima de Cámara y, por supuesto, a las Plenarias que siempre han estado para ayudarnos con nuestros proyectos.

Un tercer punto, queremos empezar a vincular los ígames o juegos digitales, juegos tecnológicos, es una realidad que no podemos esconder, pero no sólo por el tema de lo que significa el juego deportivo a nivel digital, es por lo que viene detrás de él desde el punto de vista de programación, Colombia tiene grandes talentos y grandes emprendimientos en lo que tiene que ver hoy con la tecnología y el desarrollo de juegos y que puedan esos juegos también ser pedagógicos, nosotros hemos tenido gran-

des críticas a lo que hacen de pronto los juegos digitales en nuestros hogares, pero allí el Ministerio puede jugar un rol fundamental para que ellos se conviertan también en una fuente no solo de creatividad, sino del manejo del hogar y de educación dentro del hogar.

Fortalecer el Ministerio en inspección vigilancia y control, como lo decía bien la Senadora Blel, aquí nosotros tenemos y si algo es cierto es que la pandemia puso al descubierto fragilidades del sistema, el control sobre clubes, sobre escuelas, sobre ligas, sobre federaciones y cómo podíamos descentralizar ese trabajo, hoy por hoy una de las cargas más fuertes que tiene el Ministerio, es dar el reconocimiento deportivo a todas las ligas del país, nosotros hemos creído hoy que eso lo deben liderar los entes departamentales o municipales en su caso y que sea una segunda instancia, además respetando el debido proceso de esos entes del sistema nacional del deporte, para que hoy por hoy se pueda tener una vigilancia y control más específica en cada una de las regiones.

Y así muchísimos puntos que esta ley y que seguramente nuestra Viceministra más adelante también me ayudará a reforzar, pero el gran mensaje que quiero dejarles hoy como Ministro del Deporte a todos ustedes, a los hombres y mujeres de esta Comisión, es que este es un gran mensaje en un momento muy complejo para nuestra nación y el mensaje es que el deporte es indispensable en la formación de una sociedad, las grandes potencias del mundo, sin discriminar ideologías le han apostado al deporte y usted lo saben, ahora lo vamos a ver en los Juegos Olímpicos, se juegan los primeros puestos países con ideologías, con filosofías y con sistemas económicos diferentes, pero si hay un punto de unión en ellos, es que el deporte ayuda a transformar una sociedad y que el deporte siempre tiene que estar dentro de las prioridades y por último y cerrar con esto con la inmensa gratitud que siempre llevaré del Congreso de la República, es decirles que la pandemia también nos ayudó a descubrir la fragilidad mental y de salud mental de nuestros pueblos y por eso este Ministerio y ha hecho énfasis a esos trabajos y con esta Ley del Deporte fortaleciendo fomento y desarrollo, podremos seguir incrementando el presupuesto para un Programa que se llama Hábitos y Estilo de Vida Saludables, que hoy por hoy en nuestro país se ha vuelto definitivo con los institutos departamentales.

Señor Presidente, no me queda nada más sino darle la gratitud a usted, a todos los Ponentes por supuesto la Senadora Blel, a nuestro Secretario, a nuestra Viceministra que ha sido un eje fundamental para el desarrollo de esta reforma y aquí veo que está conectado el doctor Baltazar Medina Expresi-

dente del Comité Olímpico Colombiano, quien ha sido un brazo derecho para nosotros en todo este trabajo, Dios los bendiga, muchísimas gracias siempre por el apoyo y que ojalá esta Ley como lo dijimos tenga un tránsito muy tranquilo, pero muy activo en el Congreso de la República, gracias a todos.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias señor Ministro, doctor Lucena, señor Secretario vamos entonces a continuar con la Proposición con que termina el Informe de Ponencia, no veo ninguna solicitud de palabra, entonces procedemos a leer la Proposición con que termina el Informe de la Ponencia señor Secretario, ¿le parece Senadora Blel?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Presidente si se lo agradecemos.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario con el saludo también al doctor Baltazar Medina y a todos los funcionarios, vamos a proceder.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Deme un segundo un segundo señor Presidente, en la *Gaceta del Congreso* número 352 del 29 de abril de 2021, folio 48, aparece un numeral 5 que dice:

**Proposición:**

Por las anteriores consideraciones y haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 153 de la Ley 1592, se rinde Ponencia Positiva y se solicita a la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, dar Primer Debate al **Proyecto de ley número 400 de 2021 Senado**, “*por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones*”, es el mismo Título que aparece en el texto propuesto, “*por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, educación física, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones*”, tiene la firma de la Senadora Nadya Blel Coordinadora y Ponente, Ponentes firman *Gabriel Jaime Velasco, José Ritter López Peña, Laura Ester Fortich, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Aydeé Lizarazo Cubillos, Victoria Sandino Simanca Herrera, José Aulo Polo Narváez, Manuel Bitervo Palchucán Chingal, Jesús Alberto Castilla Salazar.*

Leída la Proposición con que termina la Ponencia señor Presidente, la Secretaría aclara que ante el

hecho de que nadie más solicitó el uso de la palabra, el señor Presidente decretó y declaró cerrada la discusión y en consecuencia le ordenó al Secretario leer la Proposición con que termina la Ponencia, señor Presidente ¿llamo a lista de manera pública y nominal?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Proceda de conformidad señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Presidente:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ, la Coordinadora vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Fabián Castillo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester, Fortich Sánchez Laura Ester

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Senadora Laura, segundo llamado, acá me informan que tiene problemas con el internet.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Doctor España.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Vota SÍ?

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Senadora Laura, Sí, voto SÍ, estamos votando la Proposición con que termina la Ponencia.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí, sí.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Sí, sí, voto sí señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Gracias Senadora Laura.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ la Senadora Aydeé.

Honorable Senador López Peña José Ríttter

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Voto SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ el Senador Motoa.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Palchucan Manuel Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia  
**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ la Senadora Milla.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel, Velasco Ocampo Gabriel, parece que ya el Senador Velasco se nos fue a las jornadas de la ciudad de Cali, último llamado Velasco Ocampo Gabriel.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Lo veo conectado, pero no contesta el llamado, será que irá en algún vehículo.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Es que veo al Senador Velasco conectado, pero, Senador Velasco ¿cómo vota? ¿Presidente cierro la votación?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Cierre la votación señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Presidente ordenó cerrar la votación ya lo sentimos.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Ahí está el Senador Gabriel Secretario.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco aquí conectado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pero como vota Senador Velasco ¿Vota SÍ o?



**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Como sugirieron perdón, es que he estado como les dije en la manifestación.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pero no se ponga a estar tirando piedra, acá todos los Senadores han votado Sí a la Proposición con que termina la Ponencia.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco vota Sí, Gabriel Velasco vota Sí.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota Sí vota Sí gracias Senador, puede seguir en su marcha.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gracias.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), once (11) votos, once (11) votos aprobaron la Proposición con que termina el Informe de Ponencia al Proyecto de ley número 400/2021 Senado, no hubo votos en contra, no votaron, no votaron el Senador López Peña José Ríter y el Senador Polo Narváez José Aulo, quien tiene excusa por quebrantos de salud, para un total de trece (13) integrantes en la Comisión.

La Comisión Séptima del Senado de la República aprobó por once (11) votos a favor ninguno en contra, la Proposición señor Presidente, procede el articulado y ante la Secretaría hay un sin número de Proposiciones, todas queda constancia en el Acta, todas las Proporciones que se han recibido, han sido enviadas en texto digital vía correo electrónico a las cuentas registradas de los Senadores y Senadoras y sus UTL, hasta este momento ante la Secretaría se han recibido dos (02) Proposiciones del Senador Carlos Fernando Mota, Modificativas, una al artículo 1° y otra Modificativa al artículo 8° solo en los numerales 8, 15 y 24, el resto del artículo igual. Hay una (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) Proposiciones frente a Artículos de la Senadora Laura Ester Fortich al artículo 2°, al artículo Modificativa al 2°, al 11 adicionando un párrafo nuevo, al artículo 40 modificando la parte de consanguinidad en lo que tiene que ver con el cuarto grado de consanguinidad, en esa misma línea en el artículo

41 el mismo tipo de modificación, en el artículo 42 el mismo tipo de modificación, en el artículo 43 el mismo tipo de modificación, en el artículo 91 modificando el inciso primero, en el 106 modificando el inciso segundo, en el 124 modificando el inciso único del artículo, hay una Proposición de, dos (02) de artículo Nuevo, uno que no tiene título y un Artículo Nuevo que dice premio al deportista del año y son de la Senadora Laura estas dos Proposiciones, más proposiciones de la Senadora Laura, van once (11) hasta ahora, de la Senadora Laura al artículo 120 modificando el inciso único y le adiciona un párrafo tercero, porque el Proyecto en el texto original sólo tiene inciso único y la Senadora Laura le adiciona un párrafo tercero y en el artículo 80 también de la Senadora Laura, le modifica el numeral cuarto y el resto del artículo que es bastante extenso continúa igual.

En el artículo 82 el Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez propone adicionar un inciso segundo, porque el artículo tal como aparece sólo tiene un inciso único, el Senador Honorio propone agregarle un inciso segundo sin modificar el primero.

El Senador Mota nuevamente nos presenta otra Proposición al artículo 9° que propone modificar los incisos primero y segundo, el resto del articulado que es bastante extenso quedaría igual a cómo viene en la Ponencia y en el artículo 10 el Senador Carlos Fernando Mota, propone una modificación al inciso segundo y el resto del artículo que también es bastante extenso queda igual.

En total tenemos Proposiciones al Proyecto de ley número 400 que esta objeto de discusión el Proyecto de ley número 400 de 2021 dos (02) Proposiciones del Senador Mota, nueve (09) de la Senadora Laura, van once (11), dos (02) de artículos nuevos de la Senadora Laura trece (13), otro nuevo de la Senadora Laura catorce (14) al 120, otro de la Senadora Laura al 80 van quince (15), uno del Senador Honorio al 82 dieciséis (16), uno al artículo 9° del Senador Mota diecisiete (17), uno del Senador Mota al artículo 10, dieciocho (18) Proposiciones en total, dieciséis (16) a los artículos y dos (02) de artículos nuevos, todas las Proposiciones queda constancia en el Acta, son conocidas por los Senadores y Senadoras de Comisión Séptima del Senado y nos acaba de llegar una...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Secretario hay una Proposición que estoy radicando yo en estos momentos al artículo 90°.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿La está radicando de parte suya Senador?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor la debe de estar enviando el equipo.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pero me acaba también de llegar me acaba de llegar una de artículo nuevo, Artículo nuevo del Senador Manuel Bitervo Palchucan, del Senador Bitervo y la del Senador Bitervo se refiere a un Artículo nuevo que tendría como Título, Olimpiada Deportiva Indígena, Olimpiadas Deportivas.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario me puede enviar esa Proposición del Senador, porque esa yo no la tengo.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

La nueva del Senador Palchucan.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Bitervo Sí.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Miriam por favor a los correos electrónicos la Senadora Nadya, no es que ella no la ha recibido, seguro que ustedes no tienen en el correo de ella que es de outlook nadiablel@outlook.com que es el correo de ella, el personal, Senadora Nadya me dice acá me están diciendo que si se lo están enviando Senadora.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno entonces señor Secretario vamos a proceder con el articulado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

No perdón Presidente, es que me queda la duda, Senadora Nadya ¿ya la recibió? el correo de la Senadora Nadya díctemelo y yo te digo si es ese.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Ya le acabo de recibir Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ya lo acaba de recibir y hay una última Proposición que es del Senador que nos preside, présteme la del Senador Castilla por favor, un momentito porque esto acá está como un poquito lento el internet.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

No se preocupe, Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Miriam, por favor, envíe la del Senador Castilla y la envía por correo electrónico a todos los integrantes de la Comisión para anunciarla acá y anunciar la del Senador Castilla a qué se refiere, aun cuando él nos dijo que era el artículo 80, al artículo 90, ya la tengo a la mano un momentito para anunciar a qué se refiere, donde está David, acá es que, en pantalla, es hasta muy cortita:

Modifíquese el numeral cuarto del artículo 90 y dice en el numeral cuarto, sobre los clubes deportivos y demás promotores que hacen parte de las instituciones de educación públicas y privadas, y sólo en relación con el cumplimiento de las actividades a su cargo, relativas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el tiempo libre, es solamente modificando el numeral cuarto del artículo 90, el resto del artículo quedaría como viene en el articulado de la Ponencia, ¿es así Presidente?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Así es señor Secretario, es sólo modificar el numeral cuarto del artículo 90 como usted lo ha dicho, si señor así es.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y el resto igual.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Igual.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces todas las proposiciones que se han radicado, el Secretario las ha anunciado y todas han sido enviadas a los textos digitales en el momento que se sometan a votación, salvo que la Ponente lo ordene, se leerían tal como fueron presentadas, como fueron radicadas, o como sean avaladas, pero ya todos los Senadores y Senadoras conocen el texto de las proposiciones radicadas.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bien, señor Secretario, le concedemos el uso de la palabra a la Senadora Nadya Blel, Ponente del Proyecto de ley.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias, señor Presidente, Presidente yo quiero solicitarle a usted que votemos a esos Artículos que

no tienen Proposición, ya nosotros hemos revisado muchas de las Proposiciones presentadas varias se encuentran avaladas, en su gran mayoría están avaladas, entonces si a usted le parece bien votemos los que no tienen proposición y luego procedemos a votar los artículos que tienen Proposiciones.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

De acuerdo Senadora, entonces vamos a hacer señor Secretario el listado de los artículos que no tienen Proposición, para proceder a votarlos en bloque.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces si me permiten un segundo.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Yo tengo aquí el listado, si quiere le puedo ir diciendo Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

No es necesario, Senadora Nadya, porque voy a anunciar otra de artículo nuevo, que llega de la iniciativa de la Honorable Senadora Angélica Lozano Correa y es una de artículo nuevo que se llama Escuelas Deportivas.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Sí, Secre, pero si quiere le voy anunciando los artículos que tienen Proposiciones para excluir eso y las Proposiciones de artículo nuevo igual se votan por separado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces los que tienen proposición, para poder sacar primero los que no tienen Senadora Nadya.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Exacto, yo le digo cuales tiene proposición.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

No, dícteme los que no tienen para votarlos en bloque.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Los que no tienen, el 4°, el 5°, el 6°.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Un momentico despacito 4°, 5°.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secre, pero es mejor que le diga los que tienen, porque son 135 artículos, es preferible que yo le diga cuáles tienen Proposición y no le leo que no son tantos en comparación con los que no tienen.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces un momentico los que tienen en estricto orden, los que tienen y no se votarían tenemos el 1° ¿sí?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El uno, el dos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El 1°, el 2°.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El 3°, el 8°, el 9°.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Despacito, despacito, el 3°, el 8°, el 9°.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

11

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

11

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

40

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

40

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

42.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

42

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

43

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

43

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

80

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

80

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

82

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

82

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

90 que es la del Senador Castilla.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

90

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

91

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

91

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

106

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

90, 91, 106

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

120

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

120

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Y 124

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

124, un momentito, entonces tenemos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, hasta ciento treinta y cinco (135), nos quedan ciento diecinueve (119) Artículos que no tienen proposiciones, repito que tienen Proporciones el 1°, 2°, 3°, 8°, 9°, 10, 11...

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secre, Secre, una corrección del Senador Motoa es el 9° y el 10, no el 8°.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El 9° y el 10.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El 8° no.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pero un momentito, sí, 9°, 10, entonces repetimos Senadora Nadya, tienen Proposición el artículo 1°, 2°, 3°, 9°, 10, 11, 40, 42, 43, 80, 82

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El 42, Secre.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Cómo?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El 42

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El 42 ya estaba Senadora, 11, 40, 42, 43, 80, 82, 90, 91, 106, 120, 124, para un total de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Artículos que tienen Proposiciones Modificativas, nos quedan sin Proposiciones ciento diecinueve (119), porque el articulado en la Ponencia tiene ciento treinta y cinco (135), nos queden ciento diecinueve (119) Artículos que no tienen modificaciones.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Secretario una moción de orden.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí Senador.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Senador Motoa tiene usted la palabra, para una moción de orden.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

No si es posible excluir también en el artículo 4°, que quiero hacer un comentario sobre esas defi-

niciones que contempla ese Artículo por favor, si se puede expedir el artículo 4°.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pero entonces ¿en el artículo 4° va a presentar proposiciones?

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Sí señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Sí señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces, incluimos el artículo 4° Senadora Nadya.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Gracias, Secretario, gracias Presidente.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Entonces, nos quedan diecisiete (17) Artículos, diecisiete (17) Artículos que tienen Proposiciones y nos quedan ciento dieciocho (118) que no tienen Proposiciones, ¿estamos de acuerdo Senadora Nadya?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

De acuerdo, Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ciento dieciocho (118) Artículos hasta este momento no tienen ninguna Proposición, hasta este momento, hay diecisiete (17) Artículos de los ciento treinta y cinco (135) que si tienen algún tipo de modificación, de proposición y hay Artículos nuevos que se considerarían por separado, dos (02) de la Senadora Laura, uno (01) del Senador Palchucan que también es nuevo, van tres (03) y uno (01) de la Honorable Senadora Angélica Lozano, el de la Senadora Angélica Lozano ya también ha sido enviado a las cuentas de correos, a las cuenta de correos de los Honorables Senadores y Senadoras y se refiere a Escuelas Deportivas, tiene ese título, tiene tres incisos primero segundo tercero y tiene finalmente un párrafo, es todo lo que registra la Secretaría Senadora Nadya.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Presidente, si a usted le parece bien, entonces podemos someter a votación los artículos que no tienen Proposición.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Procedamos señor Secretario, mire entonces dejamos diecisiete (17) Artículos que tienen Proposición para discutirlos y votarlos después y los artículos nuevos y vamos a proceder a votar en bloque el articulado que no tiene Proposición, que son entonces ciento dieciocho (118) Artículos hasta ahora.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hasta este momento.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Hasta este momento ciento dieciocho (118) Artículos no tienen Proposiciones, se exceptúan de la votación en bloque a la cual ordenará llamar el Presidente, los diecisiete (17) Artículos que sí tienen Proposiciones que los repito despacio y lento, 1°, 2°, 3°, 4°, 9°, 10, 11, 40, 42, 43, 80, 82, 90, 91, 106, 120 y 124, para un total de diecisiete (17), nos quedan dieciocho (18), que serían los que se podían votar en bloque y por separado nos quedan cuatro (04) Artículos nuevos, que se votarán también por separado, dos (02) del Honorable Senadora Laura Ester, uno (01) del Senador Bitervo y uno (01) de la Honorable Senadora Angélica Lozano sobre Escuelas Deportivas.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secre el artículo 41 por favor que también se excluya, que la Senadora Laura presentó Proposición.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Cómo?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El Artículo 41.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

También al artículo 41, Mirian por favor el artículo 41 de la Senadora Laura no la tengo, entonces

serían dieciocho (18) Artículos que tienen Proposiciones, acá me dicen que no ha llegado Senadora.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

A mí me la mandaron al celular Secretario, yo le dije a la Senadora Laura, le pedí el favor que ella se lo comunicara también a la Comisión.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Al Artículo, al artículo 41, entonces son dieciocho (18) Artículos que tienen Proposiciones y ciento diecisiete (117)

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Señor Secretario por favor y también al artículo 40, le agradezco excluirlo también.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Ese ya está excluido Senadora.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Ah ya está excluidas gracias, 40 y 41.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno entonces señor Secretario, vamos a ordenar la discusión del articulado por favor y le voy a pedir que soliciten el uso de la palabra, para poder llevar orden en la discusión.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente con su venia

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Entonces, hay en estos momentos dieciocho (18) Artículos con Proposición señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí señor y ciento diecisiete (117).

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Vamos a votar ciento diecisiete (117).

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Diferentes a esos dieciocho (18) que ya el Secretario los ha leído dos veces, por tercera y última vez los leo, los que no entraría en la votación en bloque o la votación en bloque excluye, artículo 1º, 2º, 3º, 4º, 9º, 10, 11, 40, 41, 42, 43, 80, 82, 90, 91, 106,

120, 124, para un total de dieciocho (18) que no entran en la votación en bloque y en bloque se estarían votando ciento diecisiete (117) artículos.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Perfecto señor Secretario, entonces omitamos la lectura del articulado, lo vamos a votar en bloque y le ruego a ustedes llamar a lista para saber cómo se vota señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Con votación pública y nominal:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríttter, tiene excusa.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, Senador Motoa, haremos un segundo llamado.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Palchucan Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, registra excusa.

Honorable Senador Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel, Senador Velasco.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Gabriel Velasco vota SÍ, Gabriel Velasco vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Último llamado:

Senador Fabián Castillo no responde, no está conectado.

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

¿Secretario si me escuchó? Gabriel Velasco vota SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí, sí le escuché, Senador Velasco vota SÍ.

El Senador Fabián Castillo no vota, no está conectado o está conectado pero no responde, igual hago llamado al Senador Carlos Fernando Motoa.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Voto SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Entonces, ningún voto en contra, a favor de los ciento diecisiete (117) Artículos que no tienen Proposiciones para quedar aprobados tienen el SÍ de, uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), diez (10) Honorables Senadores y Senadoras, ningún voto en contra, para un total de diez (10), en la Comisión actualmente son trece (13) los que votan y no votaron el Senador Fabián Castillo uno (01), el Senador López Peña José Ríttter dos (02) y el Senador José Aulo tres (03), no queda ningún Senador sin llamar a votación, todos votaron, diez (10) votos a favor, ninguno en contra.

Presidente, con su venia yo hago una aclaración que quede en el Acta, alguien me está escribiendo por el chat, pero me escribe y debe ser y es asesora de un Senador de una Senadora, no sé y me está diciendo que Secretario es que hay muchos artículos nuevos, yo no puedo ser adivino para saber dónde están, solamente respondo por las proposiciones que se reciban en la cuenta comisión.septima@senado y que se reenvían enseguida a los Senadores y Senadoras, hasta este momento sólo hay cuatro (04) Proposiciones de artículos nuevos y las vuelvo a repetir para que no quede duda, el Secretario no tiene ningún interés en excluir ninguna proposición, pero de artículos nuevos, una de artículo nuevo de la Senadora Laura, que no tiene título el artículo; uno de artículo nuevo Senadora Laura, que dice premio al deportista del año; una de artículo nuevo del Senador Bitervo, que dice olimpiada deportiva indígena y van tres (03) y una de la Senadora Angélica Lozano que dice Escuelas Deportivas, cuatro (04), son las cuatro (04) Proposiciones de artículos nuevos que hasta el momento se han recibido en la Secreta-

ría, si han utilizado una cuenta distinta a Comisión Séptima del Senado, el Secretario de la Comisión Séptima del Senado no responde, ni tampoco recibo proposiciones en mi chat personal, porque para eso está la cuenta institucional de la Comisión, cualquier artículo nuevo que se quede por fuera no es culpa del Secretario.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno, sigamos señor Secretario, entonces se aprobaron los artículos distintos a los dieciocho (18) que tienen Proposición. Senadora Nadya, podemos agrupar los que tienen Proposición avalada por la Ponencia si le parece, damos lectura a las Proposiciones de cómo quedarían los artículos y los votamos en bloque, si a usted le parece.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Perfecto, gracias Presidente, nosotros hemos avalado la Proposiciones del artículo 1° y 3° del Senador Carlos Fernando Mota, la Proposición del artículo 82 del Honorable Senador Honorio Henríquez, la Proposición del artículo 90 del Senador y Presidente el doctor Castilla, de la Senadora Laura Fortich hemos avalado el artículo 2° en materia de principios, el 91, el 106, el 124, el artículo 80 numeral 4 y el artículo 120.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Artículos, Senadora Nadya, corresponde a diez (10) Artículos.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

No he leído Secretario, once (11).

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

No diez (10).

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Yo tengo Artículo 1°, 3°, 82.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Sí diez (10) Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

¿Cómo?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Diez (10).

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Son diez (10), aclaramos Senadora Ponente, señor Presidente, que todo quede bien votado y no haya riesgo de demandas, de los diez (10) que se avalan, se avalan con las modificaciones propuestas y tal como fueron presentadas y el resto del artículo en aquellos casos donde la proposición solamente modifica parcialmente el artículo, se entiende que el resto del artículo se votará conforme aparece en el articulado de la Ponencia, porque estamos hablando primero de las Proposiciones, pero hay unas Proposiciones que son parciales pero queda pendiente por votar el resto del artículo, entonces el resto del artículo quedaría como viene en la Ponencia frente a lo cual no hay Proposición, para facilitar la votación Senadora o si no nos tocaría hacer 80-90 votaciones por separado.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario pero hay que leer las Proposiciones para ver cómo quedan los artículos, ¿le parece?

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Presidente, si me permite.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor, con todo gusto, Senador Mota.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Presidente, gracias trato de ser muy concreto, es mi obligación sustentar y presentar las proposiciones que he radicado, lo primero que debo decir es el apoyo a esta iniciativa, entendemos que el derecho a la recreación y el deporte es uno de los denominados derechos económicos, sociales y culturales y que estos derechos incluso toma la dimensión de derecho fundamental cuando se garantiza el derecho a la salud y el derecho al libre desarrollo de la personalidad, de aquí la importancia del proyecto que hoy estamos discutiendo, la jurisprudencia de la Corte Constitucional ha reconocido el carácter polifacético y polisémico de este derecho a la recreación y deporte, por qué, porque es espectáculo como bien se ha mencionado en la exposición de motivos, es realización personal, es una actividad laboral, es una empresa y también es una actividad económica y entro en la sustentación de las Proposiciones radicadas:

Al artículo 1°, lo ha dicho la Corte Constitucional en varias sentencias, cuando hablamos del derecho a la recreación y deporte y ese carácter poli-



facético, es necesario incluir también al Ministerio de Trabajo y al Ministerio Comercio, lo digo por la actividad económica y la actividad laboral que significa este derecho a la recreación y deporte, esto referente al artículo 1°.

El artículo 3°, se hacen varias menciones en este proyecto de ley sobre la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero se deja un grupo poblacional fundamental que son los jóvenes, por eso he propuesto en mi Proposición Modificativa, se incluya el grupo poblacional jóvenes en estos impactos que va a tener este Proyecto de ley esta iniciativa, igualmente eso referente al artículo 3° ya lo he dicho.

Igualmente, los artículos 9° y 10 Senadora Nadya y compañeros de la Comisión Séptima, es modificar esa expresión, tendrán por podrán, es una modificación muy pequeña, pero tiene un alto impacto, por qué razón, porque tenemos que respetar lo que establece la Carta Política referente a la autonomía territorial y no podemos desde la Ley asignarle esas obligaciones, que este Proyecto de ley pretende asignarle a los departamentos y municipios, repito, para salvaguardar la autonomía territorial.

Y en el artículo 4° Senadora Nadya Blel, le había solicitado que se excluyera

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Esa no lo he recibido Senador.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Se lo explico Senadora sí me da dos minuticos, ustedes hablan o el artículo 4° establece una serie de definiciones, usted como Coordinadora Ponente y los Ponentes, pero se deja por fuera varios aspectos que en mi criterio deben también estar definidos en la Ley, como lo que tiene que ver con federaciones deportivas, con ligas, asociaciones recreativas, clubes, ustedes definen varias temas que la Ley enuncia tiene en cuenta, pero deja por fuera estás otros elementos que son fundamentales para interpretar y para garantizar el cumplimiento de esta norma que hoy se debate, esos son simplemente la explicación sucinta que quería dejar sobre los artículos que he propuesto, muchas gracias Presidente y gracias a los colegas de la Comisión Séptima.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias a usted Senador Mota, entonces continuamos por favor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente por favor.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí diga, señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Conozco todas las dieciocho (18) Proposiciones que dijimos, dieciocho (18) Artículos que tienen Proposiciones, pero a la Secretaría no me ha llegado Proposición al artículo 3°, yo lo... cómo, dónde está esa Proposición, bueno ya acá me la están buscando porque...

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

El artículo 3° sí, Secretario, qué pena interrumpir, el que no ha llegado es el artículo cuarto que el Senador Mota pidió que excluyera.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Que se incluyera pero acá no ha llegado, entonces le ruego al Senador Mota del artículo 4° mientras acá me ubican la del artículo 3° del Senador Mota, que acá mi equipo va recibiendo y va enviando y va imprimiendo y me van trayendo, de pronto, de pronto al imprimir, ubícamelo, por favor, Consuelo al artículo 3° del Senador Mota y la del artículo 4° le ruego al Senador Mota que por favor nos la hagan llegar al correo, porque hasta este momento no la hemos recibido.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno, señor Secretario, entonces vamos a proceder, da usted fe que las Proposiciones han sido enviadas y se entiende así cumplido el trámite de publicación, han sido compartidas en los correos de todos los Congresistas de la Comisión Séptima, ¿así es señor Secretario?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Frente a los diez (10) Artículos que enunció la Coordinadora Ponente y de los cuales lleva el registro la Secretaría, 1°, 3°, 82, 90, 2°, 91, 106, 124, 80 al numeral cuarto y el 120, en las modificaciones que son parciales y que son avaladas por la Coordinadora Ponente, pero el resto del artículo lo podríamos votar en la misma votación tal como viene en el articulado la Ponencia para no hacer doble votación Presidente, es economía procesal.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Perfecto, señor Secretario, acogemos su recomendación de economía procesal y vamos a votar la Proposición con el resto del artículo tal y como

queda, considera que es necesario leerlas o con la publicación es suficiente señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señor Presidente, cinco veces y queda en el Acta, la Secretaría ha anunciado que todas las Proposiciones que se han recibido, han sido inmediatamente enviadas a las cuentas de correo de los integrantes de la Comisión, no ha habido observación de algún Senador que diga, Secretario a mí no me ha llegado, como no la ha habido, se entiende que sí la han recibido, lo que dice la Corte Constitucional frente a la proposición en el principio de publicidad, es que todos los que participan de la votación la deben conocer y el Secretario está dejando constancia en el Acta de que todos la conocen, pero si el señor Presidente ordena que se lean todas las proposiciones frente a los artículos, la Secretaría no tiene ninguna dificultad en hacerlo Presidente, pero sí se puede votar sobre la base de que todos los Senadores al votar conocen y saben lo que están votando.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí, señor Secretario, acudimos a su facultad de Notario para que informe lo correspondiente y el Proyecto no tenga ninguna dificultad, entonces vamos a votar las Proposiciones con el resto del articulado, es decir se va a votar de manera completa el artículo 1º, 3º, 82, 90, 2º, 91, 106, 124, 80 y 120, tal y como viene el artículo con las Proposiciones avaladas para que quede completo entonces el artículo en mención señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Pregunto acá ¿llegó la del artículo 4º del Senador Mota?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Esa la dejamos Secretario, déjela pendiente que hay otras, esa la dejamos para discutirla en la anterior, vamos a votar...

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

La dejo como Constancia.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senador que la deja ¿cómo Constancia?

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Sí señor he hablado con la Senadora Nadya Blel, vamos a mejorar la redacción del artículo 4º, la de-

jamos como Constancia y estamos en revisión de la Proposición que se suscribe al artículo 10, estamos en esas conversaciones en este momento con la Senadora Nadya Blel.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ok, entonces votaríamos Artículo 1º, 3º, 82, 90, 2º, 91, 106, 124, 80 y 120, para un total, para un total de diez (10) Artículos y se votaría en bloque el texto de la Proposición tal como fue recibida y es conocida por cada Senador y Senadora y en los casos donde la Proposición no está modificando el resto del artículo, se vota en la misma votación el artículo tal como venía en el articulado de la Ponencia, acogiendo la Proposición Modificativa, diez (10) artículos: 1º, 3º, 82, 90, 2º, 91, 106, 124, 80 y 120 y después le voy a pedir que me den tres minutos, para sacar la lista de los que todavía me faltan por votar, porque así esto se nos presta a confusión, entonces llamo a votación.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Secretario, antes de que llame a votación.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí, Senadora Nadya diga.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Para que incluyamos en ese bloque también la del artículo 10 del Senador Mota, que ya está avalada.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

La del artículo 10.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

La del artículo 10, perdón Presidente y el artículo 9º, nos comprometemos con la Senadora Nadya a mejorar la redacción para no tener inconvenientes de tipo constitucional con el tema la hegemonía de regiones y lo dejo como Constancia entonces artículo 9º.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias Senador.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Presidente Carlos Fernando Mota queda constancia en el acta retira la Proposición del artículo 9º.

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Así es.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Motoa retira Artículo 9º, lo deja como Constantia, para que se lo tenga pendientes para el Segundo Debate, entonces los artículos serían ahora once (11), ¿sí Senadora Nadya?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Así es Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Once (11) artículos que se votarían en bloque, 1º.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Disculpe Secretario, es que yo perdí la conectividad repítalo por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Como quiera que se concilió y se avala una Proposición del Senador Motoa al artículo 10, ese Artículo 10 entra al bloque de los que se votan las Proposiciones Modificativas, porque están avaladas y el resto del artículo en la misma votación tal como viene en el informe de Ponencia y corresponde a once (11) Artículos que son los siguientes: 1º, 3º, 82, 90, 2º, 91, 106, 124, 10, 80 y 120, para un total de once (11) artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10 y 11 artículos, a los cuales se llamaría votación en bloque señor Presidente, yo le pido antes de la votación a la Senadora Nadya, que nos colabore nos va haciendo la listica de los que están pendientes de votación:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Castillo Suárez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel, Senador Honorio, segundo llamado Senador Honorio.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé.

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríttter, tiene excusa.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando

**Vicepresidente, Honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Voto SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Palchucan Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Secretario excúseme, Honorio Henríquez vota SÍ, que tenía aquí un problema de conectividad.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Senador Honorio vota SÍ.

Honorable Senadora Romero Soto Milla Patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel, Senador Velasco, no responde ¿está conectado en plataforma?, está conectado pero no nos contesta el llamado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente ¿se cierra la votación?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Cierre de la votación por favor Secretario y nos informa el resultado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El Presidente decreta cerrada la votación ya no se altera más, votos en contra ninguno, por el Sí uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09), diez (10), votos en contra ninguno, no votó el Senador Velasco, no votaron con excusa el Senador polo Narvaéz José Aulo y el Senador López Peña José Ritter, para un total de trece (13) integrantes de la Comisión.

La Comisión la Comisión Séptima del Senado de la República, aprobó los artículos 1º, 3º, 82, 90, 2º, 91, 106, 124, 80, 10 y 120, tal como aparecen en el articulado del informe de Ponencia Primer Debate y las respectivas modificaciones que fueron conocidas y que fueron formuladas por los Honora-

bles Senadores y Senadoras frente a los once (11) artículos que se acaban de votar.

Yo le ruego a la Senadora Nadya que me colabore, para ir haciendo una listica de los artículos que todavía nos faltan por votar, porque aprobamos en bloque ciento diecisiete (117) y once (11) ahora, nos da ciento veintiocho (128), nos faltan siete (07), vamos a ubicar Consuelo colabóreme, cuáles son los siete (07) que faltan por votar.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Presidente.

[Participante]: [sin audio]... Senadora Nadya el 4º que no tiene proposición, es que el 4º no se ha votado y no [sin audio].

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Es que Presidente precisamente de eso quería hablarle, el artículo 4º, el Senador Mota retiró la proposición, el artículo 9º él también la deja como constancia, pero así también hay varios de la Senadora Laura que yo le quiero pedir, ella tiene Secretario aquí se los voy a leer: al artículo 40, 41, 42, 43, esos artículos yo le quiero pedir a la Senadora Laura que los dejemos como constancias, del artículo 40 al 43 toca el tema de la ampliación de los grados de parentesco, la Senadora Laura es una de las Ponentes del Proyecto, ella está ampliando estás inhabilidades, entonces yo le pediría a ella que se quedarán como Constancias y que las estudiáramos para Segundo Debate, esos Artículos Presidente nos faltarían por votar si la Senadora acepta dejarlos como Constancia.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Señor Presidente, Senadora Nadya si me gustaría explicarlos, Senadora Nadya claro yo soy Ponente y venimos haciendo una labor, usted es una labor magnífica como Coordinadora, no tengo ningún inconveniente en dejarlo como Constancia, sin embargo, quisiera explicarlas para conocimiento digamos de nuestra Comisión y también tengo entendido que está pendiente la del número 11, ¿no es así Senadora?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Sí la del artículo 11 que es un nuevo numeral, usted está proponiendo que se incluya el periodismo deportivo como actores del sistema, pero en esa pues Senadora a nosotros no estamos de acuerdo que ellos hagan o tengan categorías de miembro dentro del sistema deportivo, por eso no hice mención a ese Artículo.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Ok, igual Senadora pienso que después lo podemos, lo podemos digamos discutir como Ponentes antes de pasarla al siguiente Debate y también pues yo la retiraría la dejo como Constancia y me gustaría pues que la pudiéramos conversar para el Segundo Debate, no sé si le parece bien también.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Ble Scaff:**

Perfecto Senadora.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Ok, bueno y quería pues comentar el tema de la de las proposiciones 40, 41, 42 y 43, que van en el mismo sentido, aquí planteamos hacer una extensión teniendo en cuenta o buscando garantizar la igualdad real de los hijos de una familia, en relación a que independientemente sea por grado de consanguinidad o sea por grado civil, en este caso sería adopción, eso pues ya está establecido en el artículo 42 de la Constitución Política, donde se prohíbe expresamente que el origen familiar sea un criterio para establecer un trato desigual e igualmente la Corte Constitucional en la Sentencia C-1227 del 2001, también estableció una exequibilidad condicionada a una norma que ya establecía la excepción de deber de declarar que comprendía hasta el cuarto grado de consanguinidad y primero civil, interpretación que fue condicionada a que se extendiese la protección hasta el cuarto grado civil, esa es digamos la justificación que yo he presentado para esos Artículos, igualmente las retiro, dejo constancia de estas Proposiciones y pues conversáramos con la Coordinadora Ponente, la Senadora Nadya para la Ponencia para el Segundo Debate, gracias señor Presidente, Senadora Nadya también.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias a usted Senadora Laura, entonces señor Secretario vamos a votar los artículos que faltan que son los siete (07) Artículos que faltan, entonces, habiendo retirado las Proposiciones.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Yo le pregunto a la Senadora Laura porque no la alcancé a escuchar bien, frente al artículo 11 ¿retira la Proposición Senadora Laura?

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Sí frente al 11, al 40, 41, 42 y 43 señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Son cinco (05).

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Las dejó como constancia, sí son cinco (05), la 11, al 40, 41, 42 y 43, las dejo como constancias, las retiro y conversaría con la Senadora Nadya para el siguiente debate, para la Ponencia.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ok, me interesa la expresión que usted la retira, ya si lo deja para Constancia y se lo tengan en cuenta el Segundo Debate, es un compromiso con la Senadora Ponente para efectos del trámite legislativo, queda constancia en el Acta que la Honorable Senadora Laura Ester Fortich retira las proporciones frente a los artículos 11, 40, 41, 42 y 43 o sea retira cinco (05) proposiciones.

El Honorable Senador Carlos Fernando Mota retiró la del artículo 4° y retiró también la del artículo 9°, luego entonces son los siete (07) Artículos que nos faltan por votar y tocaría votarlos tal como vienen, tal como vienen en el articulado de la Ponencia y corresponde a los artículos 4°, 9°, 40, 41, 42, 43 y el 11 de la Senadora Laura.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Y el 11, el 11.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El 11, para un total de siete (07) Proposiciones que se retiran y tocaría votar entonces tal como vienen en el articulado en el informe de Ponencia para Primer Debate los artículos 4°, 9°, 11, 40, 41, 42 y 43 señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Así es, señor Secretario, entonces vamos a votar en bloque este articulado, llame usted a lista para conocer.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ahorramos una votación y se mete en seguida el Título y el deseo de la Comisión o lo votamos por separado o después.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Pero es que nos falta votar los artículos nuevos, nos faltan los artículos nuevos.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí faltan los nuevos Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y de paso, de paso hago una claridad, acá debió llegarle a sus correos una observación del doctor Baltazar Medina nuestro directo amigo, que dejó el Comité Olímpico Colombiano y ahora está en la Odebo Organización Deportiva Bolivariana, donde nos dice que respetuosamente sugiere que se modifique el nombre de Olimpiada Deportiva, eso de Olimpiada Deportiva, porque el Senador Bitervo presente radicó una proporción de artículo nuevo que dice Olimpiada Deportiva Indígena y el doctor Baltazar nos dice que el nombre de Olimpiada Deportiva Indígena, por Juegos Deportivos de Comunidades Indígenas, teniendo en cuenta que el nombre olimpiada es propiedad privada del Comité Olímpico Internacional y hace referencia exclusiva a los Juegos Olímpicos, gracias, Baltazar Medina no sé, frente a eso se pronunciará la Comisión en pleno, porque pues si el Comité Olímpico Internacional goza de la patente, del derecho intelectual, tenga los registros en notarías y en los organismos internacionales, que llevan los nombres frente a los cuales nadie los puede copiar, nadie puede hacer uso de ellos, ya es una decisión que tomé la Comisión, pero pues le agradecemos la observación al doctor Baltazar Medina, pero ya es una decisión de la Comisión porque los que proponen y votan son los Congresistas, pero muy válida la observación y ya lo Congresistas sabrán si la acogen o no la acogen, entonces llamamos a votación para los siete (07) artículos, tal como aparecen en el informe de Ponencia Primer Debate, artículos 4º, 9º, 11.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Presidente, excúseme.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

11, 40, 41, 42 y 43, Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Un momento, señor Secretario, antes de votar, Senador Honorio.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Presidente

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor, por favor.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Es que vi un anuncio que nos salió en la pantalla, que la Viceministra del Deporte solicita la palabra y no sé si es para hacer referencia a este tema, me gustaría que a través suyo, señor Presidente, con su venia, le preguntásemos a la señora Viceministra Lina María Barrero, si ella desea intervenir, me parece importante para dar claridad a todo el tema.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Nos acaba de escribir que es para referirse al artículo nuevo, entonces si le parece con la venia de la señora Viceministra, votamos el articulado y cuándo vamos al artículo nuevo ella nos pueda ahí por favor ayudar es tan amable bueno, entonces sigamos señor Secretario.

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Perfecto, señor Secretario, perfecto el siguiente, gracias, gracias Senador.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Entonces, sigamos señor Secretario, retomamos la votación.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Llamamos a votación pública y nominal, a los siete (07) Artículos tal como vienen en el informe de Ponencia, luego de que fueron retiradas las siete (07) Proposiciones en las cuales se hacían modificaciones parciales o totales y corresponde a los artículos 4º, 9º, 11, 40, 41, 42 y 43, de la Senadora Laura los artículos 40, 41, 42 y 43 y 11 y del Senador Carlos Fernando Motoa retiró los artículos 4º y 9º, se llama votación pública y nominal:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel.

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríttter, tiene excusa.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, Senador Motoa no está conectado.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Palchucan Manuel Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senador Romero Soto Milla Patricia, Senadora Milla, Senadora Milla.

Honorable Senador Simanca Herrera Victoria Sandino.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario y hermoso el gato o la gata de la Senadora Nadya, un abrazo.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Es perro Senadora.

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

¿Parece no?

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Parece una gatica, pero es perro.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senadora Milla.

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Senador Velasco. Senador Velasco.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Secretario Fabián Castillo vota SÍ, que pena, tengo problemas en la conexión porque estoy desde el teléfono.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Eso le pasa por vivir en Santa Marta, si viviera en Sahagún no le pasaría eso.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Estuviera al pelo la señal estoy seguro.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Senador Velasco Ocampo Gabriel, Velasco Ocampo Gabriel último llamado, ¿Presidente cierre la votación?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Cierre la votación.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

El señor Presidente ordena cerrar la votación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Informe cómo fue el resultado.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Y damos resultados, por el NO ningún voto, por el SI, uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) votos, no votaron con excusa el Senador López Peña José Ríttter y el Senador Polo Narváez José Aulo dos (02), no votaron porque no están conectados en la plataforma el Senador Carlos Fernando Mota y el Senador Gabriel Velasco para cuatro (04) Senadores que no votaron, votaron nueve (09) de un total de trece (13) que en este momento integran la Comisión, no hubo voto en contra, se aprobaron en bloque esos siete (07) Artículos, ahora toca...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muy bien, señor Secretario, entonces sigamos con los artículos nuevos Senadora Nadya.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias, señor Presidente, en artículos nuevos tenemos un Artículo nuevo de la Senadora Laura, que pide que se cree el Día Nacional del Deporte, está otro artículo nuevo de la Senadora Laura, que solicita se cree el Premio al Deportista del Año, está la Proposición del Senador Manuel Biterbo sobre las Olimpiadas Indígenas, que la señora Viceministra la doctora Lina Barrera pues va a ser mención a eso como bien solicitud de uso de la palabra y está una Proposición de la Senadora Angélica Lozano, que también sería un Artículo nuevo, entonces, señor Presidente, si usted bien lo considera, pues escucharemos a la Vice que ya había solicitado previamente el uso de la palabra.

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Gracias Presidente, gracias Senadora Nadya yo quiero pues referirme a los cuatro (04) Artículos que están proponiendo como nuevos, tres (03) de la Senadora Laura Fortich lo del Premio al Deportista del Año, lo del Día Nacional del Deporte la Recreación y la Educación Física y lo de las Olimpiadas.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Presidente no se escucha, que pena con la señora viceministra no hay nitidez en la grabación.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Yo estoy escuchándole muy mal.

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Perdón ¿si me si me escuchan?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Ahora sí se le escucha nítido señora Viceministra.

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Bueno que pena, bueno me quiero referir frente a estos tres (03) Artículos nuevos, el del Premio al Deportista del Año, el del Día Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física y frente a las Olimpiadas Indígenas, yo quiero primero con la Senadora Laura Fortich me parece importante el artículo que habla sobre el Premio al Deportista del Año y lo del Día Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física, nosotros ya ese día ya está establecido por ley y está regulado bajo el Decreto 642 de 2016, entonces no sé Senadora si usted quiere que revisemos pues esos dos artículos nuevos que usted tiene, se dejan como Constancia para mejorar su redacción, yo le mostraría cómo está actualmente la Ley que decreta pues el Día Internacional de la Actividad Física y cómo se celebra a acá en Colombia y de acuerdo con eso pues usted nos dirá si modifica estos Artículos nuevos, si los quiere ingresar y lo del Senador Biterbo, yo lo invito a que trabajemos eso, dentro de los acuerdos que venimos haciendo con la Mesa Permanente de Concertación de los Territorios Indígenas, esta es una actividad que nosotros estamos comprometidos con todos los pueblos indígenas de Colombia, de realizar estos juegos ancestrales, entonces el doctor Baltazar tiene toda la razón en cuanto a su apreciación que no se deben llamar Olimpiadas, porque no es el término adecuado para eso, nosotros le sugerimos que se llamen Juegos Nacionales de los Pueblos Indígenas, mejoramos la redacción para la el Segundo Debate, es como la propuesta que yo les hago a ustedes queridos Senadores frente a estos artículos nuevos, gracias Presidente.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señora Viceministra, al correo llegó corregida la Proposición del Senador Manuel Biterbo Palchucan y dice:

Artículo nuevo. *Juegos Deportivo Indígenas*. Créanse los Juegos Deportivos Indígenas como eventos deportivos del país, que propendan por el buen vivir e integración de los pueblos indígenas,



los cuales se realizarán cada dos años, con el objeto de fortalecer los procesos de integración regional y nacional de las comunidades, con el desarrollo de disciplinas autóctonas, tradicionales o apropiadas por parte los pueblos indígenas.

Parágrafo. El Ministerio del Deporte dentro del año siguiente a la sanción de la presente ley, reglamentará en el marco de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas, estos juegos, buscando la inclusión de los pueblos indígenas de las diversas regiones del país.

Así queda la Proposición y ya está en el correo de todos los integrantes de la Comisión Séptima del Senado, le pido el favor al Senador Manuel Biterbo me envió la Proposición corregida sin firma, le pido que, por favor, me le regale una ñapita y le colocan la firma digital, pero por el momento la doy por recibida.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Le concedemos el uso de la palabra a la Senadora Nadya Blel, Ponente de este Proyecto con relación a los artículos nuevos, muchas gracias a la señora Viceministra.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Presidente no sé si antes del Senador Manuel Biterbo se quiere referir a la propuesta que le hace la señora Viceministra.

**Honorable Senador Manuel Biterbo Palchucan Chingal:**

Muchas gracias

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Perdón Senadora pero es que no había visto solicitud de uso de la palabra del Senador, entonces tiene usted uso de la palabra Senador Biterbo.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Presidente y después del Senador Biterbo me gustaría también en el caso mío.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Con todo gusto Senadora LAURA, con todo gusto, Senador Manuel Biterbo.

**Honorable Senador Manuel Biterbo Palchucan Chingal:**

Gracias, señor Presidente, un cordial saludo a usted y a todos los compañeros Congresistas y la señora Viceministra, sí señora Viceministra, pues éste es un acuerdo que la Proposición la metí en base

a unos acuerdos que hay con la Mesa Permanente de Concertación, por eso nosotros anexamos un parágrafo y ha corregido claro está la Proposición para que no se llamen Olimpiadas sino Juegos Indígenas autóctonos, porque pues hay un compromiso en la Mesa Permanente de Concertación, ya usted lo ha manifestado y está al conocimiento, por eso corregimos esa Proposición y queremos que ojalá sea tenida en cuenta para bien de nuestros pueblos indígenas en el marco del buen vivir de las comunidades, eso no más quería anexar, señor Presidente, muchas gracias.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muchas gracias, Senador Manuel Viterbo, Senadora Laura Fortich.

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Muchas gracias, señor Presidente Castilla, bueno sí bueno estaba escuchando a la Viceministra, yo quería pues comentar de qué trata el artículo nuevo planteado, efectivamente ya existe por ley un Día Nacional del Deporte, también la Ley 192 de 2004 lo contempla; sin embargo, lo que queríamos digamos hacer con este nuevo artículo, es que este día pueda llegar a más personas, que este día no sólo llegue a algunos deportistas sino que logre digamos impactar a mucha más población, entonces yo quería leerlo para mostrar a qué nos referimos, entonces el artículo dice así:

El Gobierno nacional a través del Ministerio del Deporte, en el marco del Día Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física, promoverá la actividad deportiva física y recreativa en el territorio nacional, con campañas informativas y demás medios que por dichos fines determine el Gobierno nacional, reconociendo las particularidades culturales o sociales de cada segmento poblacional, en el mismo sentido de la mano con los entes territoriales y en el marco de sus competencias, dispondrá de los diferentes centros deportivos y recreativos de naturaleza pública e invitará a organizaciones privadas, para la habilitación de sus escenarios para los mismos fines. En el mismo sentido promoverá actividades deportivas y recreativas a través de eventos gratuitos de acceso universal, garantizando la accesibilidad a personas con diferentes tipos de discapacidad en cada uno de los eventos.

Digamos que ese es el sentido por el cual queríamos agregar este artículo nuevo, de pronto yo pues reconozco la importancia de este de este Proyecto de ley, es más somos coautores también del Proyecto, somos Ponentes lo estamos apoyando, pero sí me gustaría entonces Viceministra como usted lo ha propuesto, que de pronto nos sentemos y redacte-

mos, algo pero buscando eso, que este Día Nacional del Deporte pues pueda llegar a muchas más personas, independientemente de su condición y logremos un mayor impacto en este día, esa es digamos el sentido de la Proposición y pues también estoy a disposición de hablar el tema del otro Artículo nuevo que tiene que ver con el Premio Nacional al Deportista del Año, entonces yo nuevamente señor Presidente, señor Secretario, señora Coordinadora y Viceministra, retiro mis Proposiciones, pero me gustaría tomar esa propuesta de que podamos discutirlo y sean tenidas en cuenta para la próxima Ponencia, señor Presidente, gracias.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias Senadora Laura, bueno entonces.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Con su venia, es que acá en nuestro correo electrónico y ya fue reenviado a ustedes, hay una constancia de la Honorable Senadora Angélica Lozano Correa, que dice:

De la manera más atenta me permito manifestar que con el ánimo de dar trámite al presente Proyecto de ley, dada su importancia Proyecto de ley número 400 de 2021 Senado, por la cual se reforma la alineación en materia de deporte, tatatatata, me permito dejar como constancia de las proposiciones, ahí es donde aclaro, de la Senadora sólo hemos recibido una sola, no hemos recibido varias, porque ella no está escribiendo en plural, las proposiciones, sólo hemos recibido una de artículo nuevo de la Senadora y se refiere exactamente a al artículo nuevo, alfabetización de la actividad física, pero de todas maneras es válida la constancia de ella, dice que las retira sea una o varias, la retira de artículos nuevos para que sean debatidas en el marco de la Plenaria, entonces dejo constancia en el Acta que la Honorable Senadora Angélica Lozano Correa, retira la proposición o proposiciones, aunque a la Secretaría sólo ha llegado una de artículos nuevos, queda retirada.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Señor Secretario, disculpe, antes de continuar podría informarnos a qué hora abrió la Sesión para

mirar cuánto tiempo ha transcurrido y declararla permanente, por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Permítame un segundo, tenemos, tenemos todavía veinticuatro (24) minutos para que proceda la Declaratoria de Sesión Permanente, porque arrancamos a las nueve (09:00 a. m.) de la mañana y son las doce cero seis (12:06 p. m.) minutos, llevamos tres (03) horas, seis (06) minutos, la Declaratoria de Sesión Permanente procede después de la tercera hora, tercera y media hora o sea a partir de doce y treinta (12:30 p. m.) y hasta la una (01:00 p. m.), porque la Sesión dura normalmente cuatro (04) horas, salvo que se decrete Sesión Permanente dentro de la media hora anterior a la duración de la Sesión, la podemos decretar pero.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí señor, muchas gracias, señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Sí la estiman votar ahora también es válida Presidente, eso no tiene problema si la Comisión.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

No, avancemos, avancemos, a las doce treinta (12:30 p. m.) la declaramos para que nos dé tiempo, entonces teniendo en cuenta que no habrá Plenaria hoy que ya fue notificado que no hay Plenaria, entonces sigamos señor Secretario, entonces quedan retiradas los dos (02) Proposiciones de artículo nuevo de la Senadora Laura Fortich, se retira la de la Senadora Angélica Lozano, nos falta todavía llegar a acuerdo con el Senador Pachulcan no le he entendido si o la mantiene Senadora Nadya Blel.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Presidente gracias, bueno como bien ya lo manifestó el Secretario, nosotros nos hicimos el compromiso con la Senadora Angélica y su equipo, de que vamos a estudiar su Proposición para para Segundo Debate, teniendo en cuenta que la recibimos apenas hoy y no nos dio tiempo de estudiarla.

Lo que ya señaló de la Senadora Laura pues la acompañamos y estudiaremos y estaremos atentos a esta mesa que ella vaya a ser con la Viceministra para las Proposiciones que presentó y yo me uno a la voz de la Viceministra y le pido al Senador Manuel Viterbo que lo estudiemos para último Debate, sobre todo que estos son unas olimpiadas que pena si estoy usando el término mal en ese momento, pero lo que a mí me preocupa sobre todo es que

eso genere un impacto fiscal, eso genera recursos y es importante nosotros Senador, que definamos de dónde vamos a sacar esos recursos, porque no me gustaría de pronto que nos hiciéramos un compromiso en esta Ley y un compromiso que es necesario, que como bien lo señala la Viceministra es algo que desde hace rato se viene trabajando, que la verdad lo necesitan estas poblaciones, que sería un reconocimiento precisamente para ellos, no me gustaría que de pronto solamente quedará en la ley y no contáramos con los recursos necesarios para que los juegos y se hicieran efectivos, entonces yo sí le pediría que de pronto si hiciéramos esa mesa con la Vice y así poder definir claramente cuál sería la fuente de financiación o de dónde vamos a sacar esos recursos necesarios para que esos juegos se puedan realizar, ya sea cada dos años, cada cuatro años o en el tiempo que a bien consideremos, esa es mi petición Presidente para el Senador Manuel Biterbo.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Senador Manuel Biterbo, que tiene usted que decir con relación a la propuesta la Senadora Nadya y de la Viceministra doctora Lina Barrera.

**Honorable Senador Manuel Biterbo Palchucan Chingal:**

Señor Presidente, ya he escuchado los argumentos de la señora Ministra y también de la Senadora Nadya, pues yo la dejo como Constancia para que se entre a estudiar y mirar los recursos si es que hay, porque hay que comprender de qué genera recursos económicos y si le solicitaría favor a la señora Viceministra pues se estudie y se tenga en cuenta esta esta solicitud o esta proposición, gracias, señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

A usted Senador Manuel Biterbo muchas gracias, señor Secretario entonces las Proposiciones de artículo nuevo todas quedan retiradas, ¿cierto da usted fe de eso?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Queda constancia en el Acta, que las cuatro (04) Proposiciones de artículos nuevos cumplieron la regla constitucional de qué o se votan o se retiran y si se votan o se aprueban o se niegan, si se cumple la regla y quedan retiradas Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Bueno señor Secretario, entonces procedamos a votar el Título y el deseo de esta Comisión que pase

al siguiente Debate que es el Segundo del Senado, la vigencia ya se votó.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Si la vigencia está votada. El señor Presidente ordena al Secretario llamar a lista en votación pública y nominal, para el Título permítame como está el Título en la Ponencia, tal como aparece en la *Gaceta del Congreso* número 352 del jueves 29 de abril, página 49, Texto Propuesto para Primer Debate, **Título:** “*por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, educación física, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones*”, ese es el Título que se somete a votación, el deseo de la Comisión Séptima del Senado de la República que este Proyecto pase a Segundo Debate y se convierta en Ley de la República y se llama a votación pública y nominal:

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Nadya vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Alberto Castilla voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo, no está conectado.

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura Ester

**Honorable Senador Laura Ester Fortich Sánchez:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

**Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:**

Honorio Henríquez vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senadora Lizarazo Cubillos Aydeé

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Aydeé Lizarazo Cubillos vota SÍ Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador López Peña José Ríter, tiene excusa.

Honorable Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, está conectado de la plataforma.

Honorable Senador Palchucan Chingal Manuel Bitervo

**Honorable Senador Manuel Bitervo Palchucan Chingal:**

Palchucan Manuel Bitervo vota SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Polo Narváez José Aulo, tiene excusa por quebrantos de salud.

Honorable Senador Romero soto milla patricia

**Honorable Senadora Milla Patricia Romero Soto:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ, la Senadora Milla vota SÍ.

Honorable Senador Simanca Herrera Victoria Sandino

**Honorable Senadora Victoria Sandino Simanca Herrera:**

Voto SÍ señor Secretario.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ.

Honorable Senador Velasco Ocampo Gabriel

**Honorable Senadora Gabriel Jaime Velasco Ocampo:**

Voto SÍ.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Vota SÍ, gracias.

Señor Presidente ¿se cierra la votación?

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Sí, señor Secretario, cierre la votación infórmenos el resultado por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Se cierra la votación, no votaron por no estar conectados el Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo y el Senador Motoa Solarte Carlos Fernando, dos (02), no votaron porque tienen excusa por quebrantos de salud, el Presidente Ríter y el Senador José Aulo para un total de cuatro (04), votos en contra ninguno, votos a favor, uno (01), dos (02), tres (03), cuatro (04), cinco (05), seis (06), siete (07), ocho (08), nueve (09) votos.

La Comisión Séptima del Senado de la República aprueba por nueve (09) votos, ninguno en contra, cuatro (04) Senadores que no votaron, el Título como fue leído por el Secretario y como aparece en la *Gaceta del Congreso* número 352 y el deseo de la Comisión Séptima que este Proyecto pase al Senado de la República a su Segundo Debate y se convierta en Ley de la República.

Resumen de los ciento treinta y cinco (135) artículos, ciento diecisiete (117) artículos inicialmente fueron votados en bloque porque no tenían proposiciones, posteriormente se votaron siete (07) artículos más, frente a los cuales se retiraron las Proposiciones que habían, para un total de ciento veinticuatro (124) y once (11) artículos fueron aprobados porque se acogieron, se avalaron las Proposiciones Modificativas y además de la proposición se aprobó cómo quedaba el resto del artículo para un total de ciento treinta y cinco (135), no se suprimió ningún artículo, siguen ciento treinta y cinco (135) artículos, no se adiciona ningún artículo nuevo, porque las cuatro (04) proposiciones de artículo nuevo fueron retiradas y dejadas como constancia, el Proyecto queda aprobado en Primer Debate con ciento treinta y cinco (135) artículos, señor Presidente, Honorables Senadores, Honorables Senadoras.

Señor Presidente son las doce diecisiete (12:17 p. m.) minutos en mi reloj, salvo que la señora Subsecretaria quisiera asumir la Secretaría, yo les informo tengo un terrible dolor de cabeza y la verdad no estaría en condiciones de salud de seguir al frente a la Secretaría, salvo que si la señora Subsecretaria está conectada en plataforma pueda reemplazarme y seguir con la labor secretarial, pero tengo un intenso dolor de cabeza Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Acompáñanos un momento más señor Secretario, vamos a ir ya finiquitando, Senadora Nadya

Blel tiene usted el uso de la palabra, si se quiere dirigir a la Comisión.

**Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:**

Gracias, Presidente, no, para agradecerle a usted, a todo el equipo de la Secretaría de la Comisión Séptima de Senado, pero especialmente a todos los Ponentes de este Proyecto, por sus aportes, por enriquecer esta iniciativa, al equipo del Ministerio del Deporte que nos acompañaron, a la señora Viceministra que ha sido una guerrera al frente de esta iniciativa, al Ministro, a todas las asociaciones y agremiaciones por enriquecer este Proyecto, que como les dije es no es una Ley que reforme el deporte, sino es una Ley que va a transformar a Colombia, que va a transformar vidas y sobre todo es un gran aporte que le hacemos a los deportistas de nuestro país que tanto nos han dado, gracias, señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias, Senadora, le ofrezco la palabra al señor Ministro si está en plataforma o a la Viceministra si quieren hacer uso de la palabra, bueno no veo esa intención entonces termina el punto este del Orden del Día señor Secretario, señor Secretario ¿la señora Viceministra quiere dirigirse a la Comisión?

**Viceministra del Deporte, doctora Lina María Barrera Rueda:**

Muchas gracias, Presidente, de verdad y todos los miembros de la Comisión Séptima de Senado, el Ministro Ernesto Lucena les agradece de verdad este apoyo a esta importante iniciativa que tanto lo necesitan nuestro sector, así que mil y mil gracias por todo ese apoyo Presidente y Honorables Senadores.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Gracias a usted doctora Lina, muchas gracias por acompañar esta Sesión, señor Secretario ¿hay que hacer anuncio de Proyectos?

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Corresponde, señor Presidente, a hacer los anuncios para la próxima Sesión, de fecha y hora que fije y ordene el señor Presidente y Vicepresidente titulares de la Comisión, queda pendiente la designación de Ponentes para Segundo Debate, que tengo entendido que usted también lo deja a potestad de la Mesa Directiva titular, para que decidan si continúan los mismos Ponentes si los cambian, si adicionan, si suprimen, usted lo deja a opción de la...

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Así es señor Secretario, así es.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Correcto, entonces procedería Presidente el anuncio de Proyectos.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Por favor.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

Para la fecha y hora que fije la Mesa Directiva y en todo caso para mañana la Comisión Séptima del Senado de la República, está convocada a partir de las nueve (09:00 a. m.) de la mañana, para una Audiencia Pública de la iniciativa del Senador Velasco y del Senador Castilla sobre el Proyecto de ley número 109 referido a las Juntas Regionales de Calificación y en el cual para mañana tenemos veinticinco (25) invitados a partir de las nueve (09:00 a. m.) de la mañana, el Orden del Día está enviado a todos los invitados, está enviando el ID a los Senadores también y pues mañana nueve (09:00 a. m.) de la mañana.

Acatando la autorización del señor Presidente Jesús Alberto Castilla quien ha presidido en la Sesión de hoy, se anuncian para discusión, votación Primer Debate Comisión Séptima del Senado, en la fecha y hora que fije la Mesa Directiva titular, los siguientes Proyectos de Leyes, en el estricto orden en que se encontraban para hoy:

**Proyecto de ley número 229/2020 Senado, 129/2019 Cámara, por medio de la cual se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial y el fuero de protección parental, se modifican los artículos 236, 239, 240 y 241 del Código Sustantivo del Trabajo, y se dictan otras disposiciones.**

**Proyecto de ley número 330/2020 Senado, 234/2019 Cámara, por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del Talento Humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel.**

**Proyecto de ley número 148/2020 Senado, por medio del cual se promueve y garantiza el manejo de la higiene menstrual de niñas y mujeres, la entrega de artículos de higiene menstrual de manera gratuita a las niñas de las instituciones educativas rurales y se dictan otras disposiciones.**

**Proyecto de ley número 323/2020 Senado, 041/2019 Cámara,** por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas.

**Proyecto de ley número 242/2020 Senado,** por medio de la cual se establecen lineamientos de política pública y condiciones generales para la presentación de servicios de salud bucodental en Colombia y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 251/2020 Senado, 309/2019 Cámara,** por medio de la cual se modifica el artículo 75 De La Ley 181 de 1995, para garantizar la no discriminación, el derecho a la igualdad y/o equidad de género en la inversión de recursos estatales con destino al deporte.

**Proyecto de ley número 338/2020 Senado,** por medio del cual se adiciona el Régimen de Pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad de protección y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 201/2020 Senado,** por medio de la cual se reconoce e identifica el bastón para la movilidad de personas con discapacidad visual.

**Proyecto de ley número 183/2020 Senado,** por el cual se dignifica la practica rural (Servicio Social Obligatorio) para el Talento Humano en Salud y se dictan otras disposiciones”

**Proyecto de ley número 014/2020, Acumulado 167/2020 Senado,** por medio de la cual se establecen disposiciones para el reconocimiento y fortalecimiento de emprendimiento social en el país.

**Proyecto de ley número 103/2020 Senado,** por la cual se establece un periodo de gracia para la movilidad entre regímenes del sistema general de pensiones, se suspende la aplicación del literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993, y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 197/2020 Senado,** por medio de la cual se ordena la modernización y actualización permanente del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en Colombia”.

**Proyecto de ley número 313/2020 Senado,** por la cual se reglamenta el ejercicio de la alergología clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones”.

Hago una salvedad, porque al final voy a anunciar otro Proyecto que es 330 y no vayan a confundirlo con un 330 que venía en el Orden del Día, entonces:

**Proyecto de ley número 313/2020 Senado,** por la cual se reglamenta el ejercicio de la alergología clínica, sus procedimientos y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 351/2020 Senado,** por medio del cual se reconoce estabilidad contractual a las mujeres que se encuentren a 3 años o menos de cumplir el tiempo de servicio o la edad para obtener su pensión, y se encuentren vinculadas por contrato de prestación de servicios en entidades del Estado.

**Proyecto de ley número 303/2020 Senado, 106/2019 Cámara,** por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano.

**Proyecto de ley número 357/2020 Senado,** por la cual se modifican la Ley 1496 de 2011.

**Proyecto de ley número 078/2020 Senado,** por medio de la cual se crea la óptima acreditación de calidad en salud, se crean las entidades de apoyo a la salud y se dictan otras disposiciones.\_

**Proyecto de ley número 122/2020 Senado,** por medio del cual se establecen mecanismos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los locales comerciales de bebidas frías y/o calientes y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 005/2020 Senado,** por el cual organiza el servicio público de la formación para el trabajo para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público, y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 029/2020 Senado,** por medio de la cual se protege la maternidad y se dictan medidas para garantizar un parto digno.

**Proyecto de ley número 87/2020 Senado,** por medio de la cual se garantiza la seguridad social en salud y riesgos laborales de los ediles y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 283/2020 Senado,** por medio del cual se crea el registro nacional público de donantes de células progenitoras hematopoyéticas, se dictan medidas sobre donación y trasplante de células madre de médula ósea, y se dictan otras disposiciones-ley jerónimo”.

**Proyecto de ley número 305/2020 Senado,** por medio del cual se modifica el artículo 66 de la ley 1709 y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 071/2020 Senado,** por medio de la cual se establece el fuero de cónyuge, compañero o compañera permanente en condición de desempleado y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 342/2020 Senado**, por medio de la cual se establece una política pública orientada a la equidad en el acceso y el uso óptimo de medicamentos y productos biomédicos.

**Proyecto de ley número 308/2020 Senado, 164/2019 Cámara**, por medio del cual se establece la vinculación laboral preferente de la mano de obra local en las regiones y municipios donde se extraen recursos naturales no renovables y se dictan otras disposiciones.

**Proyecto de ley número 216/2020 Senado**, por medio de la cual se modifica el Código Sustantivo de Trabajo con el fin de establecer la licencia matrimonial.

**Proyecto de ley número 125/2020 Senado**, por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud.

Y van veintinueve (29) Proyectos y un trigésimo Proyecto que es el número 330 de 2020 Senado que viene de Cámara, con el número 147/2019 Cámara y tiene que ver con los prepensionados.

Quedan así enunciados treinta (30) Proyectos de Leyes para la fecha y hora que fije la Mesa Directiva, en fecha posterior al día de mañana porque mañana tenemos Audiencia Pública, quedan anunciados los Proyectos señor Presidente.

**Presidente (e), Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:**

Muchas gracias señor Secretario, quiero agradecerle a las Senadoras y Senadores de la Comisión por el trabajo de hoy, levantamos la Sesión señor Secretario teniendo en cuenta también su condición de salud para que tenga el reposo y nos vemos mañana en la Audiencia al Proyecto de ley número 109, muchas gracias a todas y a todos que tengan un resto de día muy bueno.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

A las doce y veintitrés (12:23 p. m.) minutos.

**Honorable Senador Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Gracias Senador.

**Secretario, doctor Jesús María España Vergara:**

De hoy martes veinticinco (25) de mayo, el Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar, quien funge como Presidente y presidió esta Sesión hasta el final, levantó la Sesión, ordenó el anun-

cio Proyecto como en efecto se hizo y ratificó la convocatoria para mañana nueve (9:00 a. m.) de la mañana a la Audiencia Pública al Proyecto de ley número 109, gracias a todos y feliz tarde, el señor Ministro del Deporte ya se desconectó de plataforma, creo que la señora Viceministra también se desconectó, gracias al dilecto amigo doctor Baltazar de la Odebo y Expresidente del COC, al Vocal doctor Juan Luis Zapata, Vocal del Comité Olímpico Colombiano y el señor Presidente del Comité Olímpico Colombiano, el doctor Ciro Solano finalmente no se conectó a la plataforma, a pesar de que estuvimos pendiente que así lo hiciera, gracias a todos muy buenas tardes.

H. S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE  
VICEPRESIDENTE  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO



ORIGINAL FIRMADO  
**JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA**  
SECRETARIO GENERAL  
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO  
DE LA REPÚBLICA.

Bogotá, D. C., a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del Acta número 52, de fecha martes veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), de la Legislatura 2020-2021.

El Secretario,



ORIGINAL FIRMADO  
**JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA**